

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN  
FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN  
DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-**

**GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE  
PROPUESTAS DE PROYECTOS AL  
FONAGRO**

---

Guatemala, 2011



## REQUISITOS GENERALES

Según el Reglamento de Crédito, los grupos solicitantes de crédito al fideicomiso FONAGRO deben llenar los requisitos siguientes:

No.	DESCRIPCIÓN
1.	Carta de solicitud dirigida al Gerente de FONAGRO y firmada por Junta Directiva o Representante Legal.
2.	Documento del proyecto o estudio de pre inversión a nivel de factibilidad (FONAGRO proporciona el instructivo correspondiente).
3.	Fotocopia LEGALIZADA del Acta o Escritura de constitución de la organización (incluir estatutos de la entidad)
4.	Certificación de inscripción LEGALIZADA de la organización en el registro respectivo (Asociación en el Sistema Único del Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación –SIRPEJU-, Cooperativas en INACOP, ECA's en el Fondo de Tierras).
5.	Fotocopia LEGALIZADA del acta notarial que acredite la representación legal ejercida y que se encuentre vigente.
6.	Certificación de inscripción LEGALIZADA del Representante Legal en el registro respectivo (Asociación en SIRPEJU-, Cooperativas en INACOP, ECAs en el Fondo de Tierras que esté vigente).
7.	Fotocopia LEGALIZADA de la Cédula de Vecindad o Documento Personal de Identificación –DPI- del Representante Legal.
8.	Fotocopia de la constancia de Número de Identificación Tributaria –NIT- del Representante Legal. ACTUALIZADA
9.	Fotocopia de la constancia del Registro Tributario Unificado –RTU- de la organización (actualizado).
11.	Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujo Efectivo), de los tres últimos períodos contables. En caso de organizaciones que inicien operaciones, presentar un estado patrimonial. Certificados por el Contador/Auditor.
12.	Fotocopia de cedula o DPI del contador, y su RTU y NIT (Actualizado)
13.	La organización deberá presentar CUENTADANCIA y Fotocopia del recibo ingresos, autorizado por Contraloría General de Cuentas (63 A)
14.	Certificación del punto de acta de la Asamblea General o del órgano superior, autorizando al Representante Legal de la misma, para gestionar el proyecto ante el Fideicomiso FONAGRO.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-

7<sup>a</sup> Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel

Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

No.	DESCRIPCIÓN
15.	Referencias bancarias y comerciales
16.	La institución solicitante deberá estar solvente con el FONAGRO, con el Banco y con cualquier entidad financiera. (Presentar constancias de solvencia).
17.	Presentar constancia de recepción firmada y sellada por el MARN del formulario de Evaluación Ambiental inicial o la resolución del Ministerio,
18.	Demostrar la tenencia de la tierra (Certificación del registro de la Propiedad, derecho de posesión), Arrendamiento (contrato con un mínimo de 5 años).
19.	Otros que a criterio del Consejo Directivo de FONAGRO sean solicitados: a) Número de asociados y/o beneficiarios. b) Actividades principales de los asociados y/o beneficiarios; y, c) Presentar la documentación que corresponda según el tipo de garantía que se requiera.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-  
7º. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163, Fax: 2413-7165

## GUIA PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

### INTRODUCCION

El presente documento, es una guía para las organizaciones que pretenden presentar propuestas de proyectos productivos, a fin de optar al apoyo financiero en el FONAGRO, con la cual se pretende dar los lineamientos básicos para la estructuración y planteamiento de las propuestas a nivel de PRE-FACTIBILIDAD.

Los contenidos mínimos requeridos, son una adaptación de la guía elaborada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN); de la Guía para Formulación y Evaluación de Proyectos del Instituto Centroamericano de Administración Pública –ICAP-, elaborado por Ramón Rosales Posas; además de los aportes técnicos provenientes de las experiencias acumuladas del personal profesional y técnico que labora en el FONAGRO.

A continuación se presenta la estructura y los contenidos mínimos que se deberán desarrollar, así como una serie de propuestas de formatos para el desarrollo de temas específicos, como por ejemplo: presentación de indicadores, presupuesto general, análisis financiero, plan de amortización, entre otros.

Asimismo, se incluyen una serie de recomendaciones en cuanto al formato, número de copias, copia electrónica, etc. Lo anterior se desarrolla para mantener la uniformidad de la presentación en cuanto a edición y pretendiendo en todo momento garantizar la calidad técnica de las propuestas.

Guatemala, enero de 2010



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-  
7<sup>a</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

## ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS:

- Cada proyecto deberá presentarse de manera impresa, empastado y engargolado, en original (1) y una (1) copia y con una (1) copia en CD, en letra arial, tamaño 11, a un espacio.
- Identificación de la persona individual o jurídica que elabora el documento de proyecto (hoja de vida, colegiado activo, patente de comercio, dirección y teléfonos para contacto)
- El número de beneficiarios directos deberá ser como mínimo de 25 personas para el caso de las organizaciones solicitantes.
- Contemplar en los beneficiarios directos de los proyectos la participación de hombres y mujeres ocupando puestos directivos dentro de la organización.
- La gestión en la presentación del proyecto, se realizará a través de la Coordinadora Departamental respectiva o directamente por la organización solicitante en las oficinas de FONAGRO.
- La información del proyecto debe ser consignada de manera clara y precisa en cada uno de los puntos solicitados y en el orden descrito en la presente guía. De lo contrario, éste no podrá ser considerado.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización

de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-

7<sup>a</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel

Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

## INDICE

	<i>Pág.</i>
<b>FICHA TÉCNICA.....</b>	8
<b>RESUMEN.....</b>	9
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	9
<b>I. ASPECTOS GENERALES.....</b>	9
1. Caracterización Socioeconómica.....	9
Sobre la comunidad.....	9
Sobre la organización.....	9
2. Análisis institucional.....	10
Antecedentes.....	10
Aspectos legales.....	10
Estructura administrativa.....	10
3. Identificación del problema u oportunidad.....	11
4. Justificación.....	11
5. Objetivos.....	11
General.....	11
Específicos.....	11
6. Metas.....	12
7. Actividades.....	12
8. Indicadores.....	12
9. Medios de verificación.....	13
<b>II. ESTRUCTURA TÉCNICA DEL PROYECTO.....</b>	13
1. Descripción del proyecto.....	13
2. Estudio Técnico.....	13
Recursos humanos y capacidad instalada.....	13
Localización.....	14
Tamaño.....	14
Proceso productivo.....	15
Costo de Producción.....	15
3. Estudio de Mercado.....	16
Identificación del producto.....	16
Demanda.....	16



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



**Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-**

7<sup>a</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

	<b>Pág</b>
Oferta.....	17
Comercialización y mercadeo.....	17
Materias primas.....	17
Plan de ventas.....	17
4. Análisis financiero.....	18
Presupuesto general.....	18
Plan de inversión.....	18
Flujo de caja.....	19
Amortización de la deuda.....	19
Garantías.....	19
Desembolsos.....	19
5. Plan de ejecución.....	20
6. Análisis de impacto ambiental.....	20
Identificación de impactos.....	20
Valoración de impactos.....	20
Priorización de impactos.....	20
Caracterización de impactos.....	20
Medidas de mitigación.....	20
7. Anexos.....	21



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-  
7<sup>a</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

## FICHA TÉCNICA

<b>Nombre de la Organización:</b>	
<b>Dirección para recibir notificaciones, teléfonos y correo electrónico:</b>	
<b>Nombre del proyecto:</b>	
<b>Beneficiarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias</li> <li>• Hombres</li> <li>• Mujeres</li> <li>• Niñ@s</li> <li>• Etnia</li> <li>• Edades</li> </ul>
<b>Ubicación político-administrativa de ejecución del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caserío o comunidad</li> <li>• Aldea</li> <li>• municipio</li> <li>• Departamento</li> <li>• Coordenadas geográficas y UTM</li> </ul>
<b>Monto total del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto solicitado en crédito</li> <li>• Monto solicitado no reembolsable</li> <li>• Aporte de la organización</li> <li>• Otros aportes</li> <li>• Total</li> </ul>
<b>Destino de la inversión:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicar claramente los principales rubros en los que se invertirán los recursos financieros.</li> </ul>

### INDICADORES FINANCIEROS

<b>Valor Actual Neto -VAN- del proyecto</b>	
<b>Tasa Interna de Retorno -TIR- del proyecto</b>	
<b>Relación Beneficio/Costo del proyecto</b>	
<b>Rentabilidad (%)</b>	



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-  
7º. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca. Tercer Nivel  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

## RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

(1 página máximo)

Abordar cada uno de los aspectos principales del contenido del documento, haciendo énfasis en la parte del análisis financiero y las conclusiones sobre la evaluación financiera, económica y ambiental.

## INTRODUCCIÓN:

(1 página máximo)

Presentar una breve descripción del contenido del documento del proyecto, resaltando los aspectos más importantes como el propósito y las necesidades que se pretende atender con el proyecto, otros que se consideren importantes.

## I. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

### 1. CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LA COMUNIDAD Y DE LA ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA

(2 páginas máximo)

#### *Sobre la comunidad donde se ejecutará el proyecto:*

Realizar una caracterización general de la comunidad (Caserío, aldea, municipio, departamento) donde se ejecutará el proyecto y su área de cobertura. En este apartado incluir aspectos relacionados con número de habitantes (hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas), recursos naturales existentes, infraestructura vial (principales vías de acceso, tipo de carretera, entre otros), infraestructura productiva y social (escuelas, sistema de drenajes, agua potable, etc.), nivel de ingresos de la población, principales actividades generadoras de ingresos (agrícola, industrial, artesanía, turismo, etc.) por orden de importancia, promedio de integrantes del núcleo familiar, etnia e idioma predominante.

#### *Sobre la organización beneficiaria:*

Describir el nivel de ingresos de los beneficiarios (si fuera posible proporcionar un promedio de ingresos por familia), actividades generadoras de ingresos (agrícola, industrial, artesanía, turismo, etc.), promedio de integrantes del núcleo familiar, etnia e idioma predominante, escolaridad. Será de vital importancia incluir la forma de participación de las mujeres en la organización y cómo se pretende trabajar con ellas en el proyecto, así como la participación de jóvenes, niños y niñas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-  
7<sup>a</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

## 2. ANALISIS INSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA:

(3 páginas máximo)

Este análisis tiene por objeto determinar los aspectos generales de la organización, desde sus antecedentes hasta su estructura administrativa, incluyendo los aspectos legales que le permiten ser sujeto de derechos y obligaciones, por lo que debe incluir:

### **Antecedentes:**

Es un resumen de sus objetivos, misión, visión; la iniciativa que impulsó la creación de la organización (cuándo y dónde se originó, con qué fines); comentar la fortaleza de su base organizacional; la naturaleza de sus actividades. Su experiencia en la ejecución de proyectos similares al que se presenta en esta oportunidad y breve descripción de los resultados obtenidos, capacidad de gestión, si han contado en el pasado con asistencia financiera, técnica o de otro tipo de instituciones cooperantes u otras fuentes.

Establecer cómo surge la organización, cómo se consolida y se ha fortalecido; en la parte administrativa, como se ha venido trabajando, cual ha sido su esquema operativo, y sus controles; en la parte productiva, cual ha sido la experiencia de producción, especialmente en la actividad a la cual se van a dedicar; cual es el mercado o los mercados actuales a sus producciones; cual ha sido la participación de la mujer dentro del que hacer de la organización; y las diferentes acciones realizadas en torno al medio ambiente. Para organizaciones de reciente conformación, hacer ver cual es su potencial y solidez (estado patrimonial) para ser sujeta de atención financiera.

### **Aspectos Legales:**

Los aspectos legales de la institución, deben describir e incluir fotocopias de documentos en anexo, tales como:

- Representación legal vigente, la que debe estar inscrita en el Registro Civil de su localidad.
- Conformación de la Junta Directiva (Tiempo de elecciones, por 2 años, reelección solo por un período).
- Publicación en el Diario Oficial del Acuerdo Gubernativo donde se reconoció su Personalidad Jurídica (Estatutos para el caso de las Fundaciones).
- Inscripción el Registro Civil para el caso de las asociaciones Civiles.
- Para el caso de Cooperativas inscripción en el INACOP.

### **Estructura Administrativa:**

Contiene el organigrama funcional de la entidad; descripción de la estructura orgánica adecuada para la ejecución del proyecto; descripción del personal con el número de personas y la descripción de sus funciones; sistemas de información y registro de datos que utiliza, así como las normas y procedimientos vigentes:

- Manual de organización normas y procedimientos.
- Herramientas manuales (kárdez, tarjetas de control de inventarios, etc.) o computarizadas (hojas electrónicas, software específicos, etc.)



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-  
7<sup>a</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

### 3. IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA U OPORTUNIDADES:

(1 página máximo)

Dado que el propósito de formular un proyecto es determinar la alternativa óptima de solución al problema identificado ó bien mejorar la situación actual o aprovechar las oportunidades existentes, será necesario antes de iniciar el diseño del mismo, delimitar y describir claramente cuál es el problema o situación negativa que el proyecto pretende atender o las situaciones favorables en cuanto a negociaciones, comercialización, demanda insatisfecha, alianzas, etc.

De manera general se sugieren como pasos para la definición del problema, la identificación de las causas y efectos, respondiendo a los siguientes planteamientos:

- Síntomas o manifestaciones del problema
- Magnitud del problema, este es un criterio cuantitativo que trata de explicar por ejemplo que porcentaje de la población está siendo afectada por el problema.
- Posibles causas que generan el problema
- Cuáles son los efectos del problema o la necesidad insatisfecha.
- Se cuenta con datos e información suficiente para describir y delimitar el problema.

### 4. JUSTIFICACIÓN:

(1 página máximo)

Explicar las razones por las que se elaboró y se desea ejecutar el proyecto, debe ser congruente con sus objetivos y con un proceso de identificación y priorización de problemas de la comunidad o grupo a ser beneficiado. Proporcionar toda la información necesaria que permita conocer la forma en que el proyecto pretende solucionar la problemática identificada, cómo se van a beneficiar los asociados y cuál será la participación de éstos dentro del proyecto.

### 5. OBJETIVOS:

(1 página máximo)

**Objetivo General:** Es el fin último que persigue alcanzar el proyecto, que contribuirá a la solución del problema del sector, comunidad, grupo a ser beneficiado; está en función de la utilidad del proyecto, la misión y visión de la organización.

**Objetivos Específicos:** Deriva del objetivo general y describe el o los propósitos puntuales que el proyecto pretende alcanzar.



## 6. METAS:

(1 página máximo)

La definición de metas debe responder a los objetivos planteados en el proyecto, y deben ser cuantificables y medibles en el corto, mediano y largo plazo. Y se deben de plantear tantas como sean necesarias por objetivo específico.

## 7. ACTIVIDADES:

Se deberán de enlistar todas aquellas actividades que se desarrollarán para el logro de los objetivos específicos y sus respectivas metas, tratando en todo momento de establecer una secuencia lógica. Las actividades deberán de ser claras, que se puedan desarrollar con respecto al tiempo y disponibilidad de recursos.

## 8. INDICADORES

El planteamiento de indicadores se deberá de desarrollar con respecto a objetivos específicos, metas y actividades, los cuales lógicamente responderán al tipo y naturaleza del proyecto propuesto. Sin embargo a continuación se enlistan una serie de indicadores los cuales se pretende que se desarrolle en la medida de lo posible, esto debido a que son indicadores que se manejan a lo interno del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

No.	Agrupación	Indicadores
1	<b>Económico sociales</b>	Jornales por unidad de área
		Jornales totales
		Generación de empleos eventuales
		Generación de empleos permanentes
		Sexo: Hombres – Mujeres
		Etnia:
		Costos de operación – administración – mantenimiento.
		Rentabilidad.
2	<b>Financieros</b>	Valor Actual Neto (VAN)
		Tasa Interna de Retorno (TIR)
		Relación beneficio costo (R b/c)
3	<b>Técnicos</b>	Unidad de área
		Unidad de medida
		Rendimientos (producción)
		Incrementos a las unidades de producción
		Incrementos a rendimientos o volúmenes de producción.
4	Otros que se considera que aplique para el proyecto específico.	



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-  
7<sup>a</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

## 9. MEDIOS DE VERIFICACION

Se deberán de indicar cada uno de los medios de verificación que se implementaran para los logros de los objetivos (generales y específicos) y resultados o productos a obtener. Dentro de estos se pueden mencionar: Fotografías, ampelógrafos, listado de participantes, etc.

# II. ESTRUCTURA TÉCNICA DEL PROYECTO:

## 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se debe describir de manera general en qué consiste el proyecto, tipo de actividad económica, tecnología, principales actividades a realizar, principales actores, área de acción, rubros – renglones y montos a invertir, beneficiarios. Así mismo, hacer mención brevemente de los objetivos y metas a lograr con el desarrollo del proyecto.

## 2. ESTUDIO TÉCNICO:

### Recursos Humanos y Capacidad Instalada:

Indicar la disponibilidad de recursos humanos, su experiencia y capacitación, indicar las personas clave (calificaciones necesarias) y el empleo total (número y costos).

Asimismo, describir la capacidad instalada en función de la producción (infraestructura, maquinaria y equipo, etc.) programas de producción y capacidad de producción (para el caso de proyectos de industria, agroindustria). Indicar si cuenta con subsedes (describir si son propias o arrendadas) o centros de producción, o centros de comercialización (centros de acopio, de abastecimiento, etc.)

### Localización:

Indicar la zona geográfica de la organización y del proyecto, así como su área de influencia. Comentar sobre los siguientes aspectos:

- Resumir la importancia de la ubicación y emplazamiento del proyecto en el área seleccionada.
- Condiciones de infraestructura y medio ambiente.

En general, un proceso adecuado para el estudio de la localización debe abordar el problema de la macro localización y la micro localización. El examen de la macro localización nos lleva a la preselección de una o varias áreas de mayor conveniencia. El análisis de la micro localización nos lleva a la definición puntual del sitio del proyecto. En



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-  
7<sup>a</sup>, Av. 12-90 zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

lo que se refiere a la micro localización, tienen especial importancia entre otros los siguientes factores:

- Existencia de vías de comunicación y transportes
- Servicios públicos básicos
- Precio de la tierra
- Conservación del patrimonio histórico
- Disponibilidad de áreas para los requerimientos actuales y de futuras ampliaciones.

#### Tamaño del Proyecto:

El concepto de tamaño dependerá del tipo de proyecto que se esté formulando. Se mide por la capacidad de producción de un bien o de prestación de un servicio, definida en términos técnicos en relación con la unidad de tiempo de funcionamiento normal del proyecto.

En general el estudio de mercado permite una primera aproximación del tamaño del proyecto, ya que arroja información de su magnitud y una estimación de la tasa de crecimiento del mercado del bien o servicio.

Dependiendo del tipo de proyecto, en algunos casos habrá de indicarse los siguientes aspectos:

- Capacidad de atención o de cobertura.
- Población servida o área de influencia.
- Personas atendidas por periodo.
- Comportamiento del crecimiento de la población en edad escolar
- El mercado
- La tecnología
- El financiamiento
- La localización
- Disponibilidad de recursos humanos
- Capacidad gerencial

El tamaño del proyecto normalmente se expresa en unidades de medida, como por ejemplo metros cuadrados, hectáreas, número de galpones, etc.

#### Proceso productivo:

Describir el nivel de tecnología aplicable al proyecto (predominio de mano de obra, o del capital, fluograma, etc.) indicando datos relacionados con la selección de dicha tecnología y la incorporación de la ingeniería del proyecto (Adjuntando en anexos lo relativo al mismo). Aquí debe incorporarse la descripción de todo el aspecto técnico productivo considerado dentro del proyecto, que conduzca a la obtención de los bienes o servicios que serán objeto de comercialización y que estarán generando los ingresos previstos dentro del proyecto.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-  
7<sup>a</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

Describir las diferentes fases de producción del proyecto a ejecutar, incluyendo el nivel tecnológico y la ingeniería a desarrollar. Ejemplo de un proyecto agrícola:

*Para un proyecto de invernaderos:*

- Análisis y selección del área
- Diseño y elaboración de planos
- Medición y nivelación del terreno
- Adquisición de materiales
- Construcción de la infraestructura
- Instalación del sistema de riego
- Manejo agronómico del cultivo (incluir: días después de siembra, actividades a realizar, insumos a utilizar, dosis, etc.)

**Costos de producción por unidad de área.**

Con base en el estudio técnico que se realice, determinar el cálculo de los costos de producción, debiendo considerar como unidades de área; manzanas, invernadero, galpones, estanques, etc. Con el uso de esta información se determinará la rentabilidad.

**3. ANÁLISIS DE MERCADO:**

(4 páginas máximo)

El análisis de mercado es la actividad clave para determinar el alcance del programa de inversiones, de producción, la capacidad instalada, la tecnología requerida, e incluso su ubicación. Debe presentar una identificación del tipo de producto que se ofrecerá, la estructura de la demanda y oferta del mercado meta que la organización pretende atender a través del proyecto, así como aspectos de comercialización y su disponibilidad de materias primas.

El propósito de realizar estudio del mercado donde actuara el proyecto, es proporcionar elementos a quien realizara la inversión, sobre el posible comportamiento de las variables demanda y oferta, su grado de incertidumbre o riesgo que pueda asumir nuestro proyecto (bien o servicio). En este sentido se quiere establecer la existencia de una demanda insatisfecha; la cantidad de bienes y servicios provenientes del proyecto que la comunidad estaría dispuesta a adquirir a determinados precios y tarifas.

**Identificación del producto:**

Descripción del bien o servicio que se desarrollará con la ejecución del proyecto, describiendo sus características principales, mercado al que se dirige, especificaciones relevantes y otros que contribuyan a tener la idea clara del tipo de bien o servicio que la organización realizará.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



### Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización

de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-

7<sup>ta</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel

Teléfonos: 24137000 / 2413-7163, Fax: 2413-7165

#### Demanda del producto

En lo que a este tipo de proyectos se refiere, el análisis de la demanda, busca en primera instancia cuantificar la demanda actual del bien o servicio estudiando la información histórica en períodos que pueden ir desde 5 hasta 10 años partiendo de un análisis realista, ponderado y participativo de las necesidades y de otros datos que puedan influir sobre ella en función de los beneficiarios directos e indirectos. También persigue determinar la demanda futura proyectándola de acuerdo a los años de vida útil del proyecto; pretende identificar, cuantificar y localizar geográficamente las personas o entidades organizadas que serán usuarios o consumidores del bien o servicio que se ofrecerá con el proyecto, para el efecto se podrá recurrir a diferentes técnicas de proyecciones de tendencias históricas. El estudio de demanda permite determinar la posibilidad real de los productos o servicios, a través de una demanda insatisfecha.

Con los estudios de demanda, pretendemos determinar el volumen de servicio o cantidad de producto requerido en el área de estudio; se busca establecer la población afectada y su nivel de consumo para lo cual requerimos de conocer aspectos como los precios y el nivel de consumo tal como se observa en la fórmula:

$$D = P \cdot C \quad \text{donde:}$$

D=Demanda

P=Precio

C=Nivel de consumo

Siempre dentro de lo que son los estudios de demanda, se deben abarcar varios temas relacionados con el concepto de demanda, en tal sentido se deberá estudiar qué pasa con la demanda si no se realiza en proyecto, al igual que lo que sucederá con la demanda si se realiza el proyecto; dentro de este proceso es necesario establecer estimaciones sobre el crecimiento de la población a efecto de poder llegar a definir un comportamiento del consumo per cápita.

- Describir el mercado destinatario y su segmentación (grupo de consumidores y productos).
- Tamaño y composición de la demanda efectiva actual.
- Estimación de la demanda futura para el éxito del proyecto.
- Los mercados en los que se pretende penetrar.

#### Oferta del producto

Este análisis busca determinar la oferta actual y futura en función de los beneficiarios directos e indirectos, proyectando la misma de acuerdo a los años de vida útil del proyecto. De acuerdo a lo anterior, trata de establecer:

- Qué cantidades anuales del bien o servicio se ofrecen actualmente en el lugar
- Quiénes ofrecen el servicio/producto en la actualidad ofrece.
- Cuáles son los precios de venta actuales en que obtiene el bien o servicio.
- Indicar el tipo y la intensidad de la competencia.
- Los principales competidores, sus características y estrategias de comercialización.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-  
7<sup>ta</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

### Comercialización y mercadeo:

- Definir los canales de comercialización
- Analizar precios de compra-venta
- Analizar márgenes de utilidad entre los actores de los canales de comercialización
- Contactos de posibles compradores (Anexar contratos de compra del producto)
- Describir el programa de ventas (estimación de los ingresos procedentes de las ventas anuales durante la vida del proyecto).
- Describir la estrategia de comercialización seleccionada.
- Márgenes de comercialización.
- Costos de comercialización (estimación de costos de ventas y de distribución), plan de mercadeo.
- Estimación y Fijación de precios.

### Materias Primas:

Describir la disponibilidad de materias primas, materiales y componentes, suministros de fábrica, etc. Indicar las necesidades mensuales o anuales de insumos materiales. Señalar si cuenta con una estrategia para comercialización de insumos materiales. Describir los requisitos para la selección de materias primas y suministros relacionados con:

- Calidad.
- Cantidad disponible.
- Fuentes de abastecimiento proveedores.
- Costos unitarios.

### Plan de ventas

Se refiere a las actividades necesarias para llevar acabo el proyecto y su identificación en el tiempo. Se traduce en un cronograma de que relaciona, tiempos, recursos y actividades.

## 4. ANÁLISIS FINANCIERO:

Es el análisis de la viabilidad financiera, que ordena y sistematiza la información de carácter monetario, adjuntando los antecedentes y cuadros analíticos para determinar.

### Presupuesto general del proyecto:

El presupuesto general del proyecto contemplará o tomara en cuenta la información vertida en el cálculo de costos de producción o de inversión por unidad de área presentado en el estudio técnico y proyectado para la totalidad del tamaño del proyecto.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



### Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización

### de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO-

7<sup>a</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel

Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

Por lo general y dependiendo de la naturaleza del proyecto, este deberá de presentar el detalle de los siguientes aspectos:

- *Costos de inversión:* hace referencia a todas aquellas inversiones que se vayan a realizar mediante rubros como activos fijos, bienes muebles e inmuebles, capital de trabajo.
- *Costos de operación:* harán referencia a todos los costos fijos y variables, como por ejemplo: gastos en insumos, mano de obra, costos de ventas, gastos de administración, gastos de mantenimiento, etc.

Para lo anterior se adjunta un formato (Ver anexos de guía), mediante el cual se deberá presentar la información.

#### Plan de inversión (general – detallado)

El plan de inversión del proyecto pretende tener claro el destino de los fondos o recursos financieros, mediante el desglose en rubros y renglones de inversión.

El plan de inversión detallado se deberá presentar en los formatos respectivos, mediante un solo archivo para cada uno de los rubros de inversión.

Para lo anterior se adjunta un formato (Ver, anexos de guía), mediante el cual se deberá presentar la información.

#### Flujo de caja

El flujo de caja deberá de contener toda la información presentada en los apartados anteriores, para esto se deberán de tomar en consideración los siguientes aspectos:

- Costos y naturaleza de inversión (inversiones fijas (terrenos, infraestructura, edificios, maquinaria vehículos, equipo, mano de obra, imprevistos);
- Inversiones diferidas (licencias, patentes, estudios de pre inversión, contratos, legalización, avalúos);
- Capital de trabajo (costos de operación, administración y mantenimiento)
- Ingresos del proyecto, vida útil del proyecto, tasa, depreciaciones, impuestos, valor de rescate (todos aquellos activos a los cuales se les aplicó la depreciación total del proyecto, y todavía conservan un valor de mercado).

Lo anterior, servirá para el cálculo de los indicadores respectivos: Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno –TIR-, Relación Beneficio/Costo).

Para lo anterior se adjunta un formato (Ver anexos de guía), mediante el cual se deberá presentar la información.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-  
7<sup>a</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

### Propuesta de amortización de la deuda

La amortización de la deuda deberá de tomar en cuenta lo siguiente: tasa de interés al 10.5% sobre saldos anual, contemplar si fuera necesario periodo de gracia para pago a capital (pudiendo ser 1 o 2 años dependiendo del tipo de proyecto), pago de intereses a partir del primer año, el capital deberá de pagarse mediante cuotas niveladas y distribuidas en los años respectivos.

Para lo anterior se adjunta un formato (Ver anexos de guía), mediante el cual se deberá presentar la información.

### Propuesta de garantías

Las garantías podrán ser de tipo prendario, hipotecario ó fiduciario, quedando en primera instancia en manos de los interesados la propuesta, tomando en cuenta aspectos como: monto total solicitado con financiamiento, capacidad de pago interna de la asociación y de los asociados. Todo lo anterior deberá evaluado por el Fonagro y posteriormente autorizado.

### Plan de desembolsos

El plan de desembolsos deberá de presentarse tomando en cuenta la información del plan de inversión solamente que proyectado en el tiempo e indicando claramente los respectivos montos solicitados a ser desembolsados. Por ejemplo de forma semestral o anual, debidamente justificado con aspectos técnicos y administrativos.

## 5. PLAN DE EJECUCIÓN

### Plan de Ejecución Técnica:

Este plan de ejecución deberá de contener de forma descriptiva y a manera de cronograma, a los actores respectivos, sus respectivos roles, funciones, beneficios a obtener. Pero haciendo referencia puntual y detallada de todos los aspectos técnicos que conlleve la ejecución técnica del proyecto.

Dependiendo de la naturaleza del proyecto, pudiendo ser: agrícola, producción animal, agroindustria, apícola, banco comunal, hidrobiológico, fortalecimiento institucional.

## 6. ANALISIS DE IMPACTO AMBIENTAL:

(2 páginas máximo)

Este capítulo se desarrollará mediante dos situaciones, la primera el desarrollo de aspectos técnicos en el ámbito ambiental y el segundo los requisitos administrativos a cumplir con el FONAGRO.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-  
7<sup>a</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

### Aspectos Técnicos:

- **Identificación de impactos ambientales:** este aspecto se desarrollara mediante el uso de cualquier metodología, pudiendo ser: matrices de vaciado, listas de chequeo, matrices de redes, etc.
- **Valoración de impactos ambientales:** a los impactos ambientales identificados se les deberá de valorar mediante el uso de la metodología que mas convenga, de preferencia que incluya un análisis del valor de importancia.
- **Priorización de impactos ambientales:** tomando en cuenta el valor de importancia, se procederá a priorizar los impactos y realizar una jerarquización, de mayor a menor.
- **Caracterización de impactos:** de acuerdo a la jerarquización se procederá a elegir a los que al criterio técnico sean los más importantes y se procederá a caracterizar los mismos, tomando en todo momento el sustento técnico que brinde la información necesaria para su caracterización.
- **Propuesta de medidas de mitigación:** Las propuestas se harán únicamente para los impactos que fueron caracterizados, tomando en consideración además de los aspectos técnicos, aspectos económicos para su implementación y la legislación nacional ambiental vigente.

### Procedimientos.

Presentar el formulario de evaluación ambiental inicial al Ministerio de Ambiente (MARN) y al FONAGRO la resolución emitida por el MARN.

Si el proyecto es aprobado por FONAGRO para optar a los recursos deberá presentar el estudio correspondiente. (artículo 8 de la Ley de Protección y Mejoramiento de Medio Ambiente.)

### 7. ANEXOS:

Incluir dentro de estos, todos aquellos documentos que respalden las inversiones a desarrollar, o los documentos contables, legales, constitutivos, técnicos, cuadros de análisis financiero – económico, mapas, croquis y cualquier otro que sea necesario.

### III. ANEXOS DE GUIA



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-  
7<sup>a</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

### Formato Presupuesto General:

PLAN DE INVERSIÓN PROYECTO "XXXXXXX".				
No.	RUBROS	INVERSION 1 MANZANA	INVERSIÓN 60 MANZANAS	TOTALES
<b>1 RECURSOS REEMBOLSABLES</b>				
<b>1.1 COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>				<b>2,400,873.00</b>
a Mecanización				
b Mano de Obra				
c Insumos:				
d Semilla				
Fertilizantes				
Fungicidas				
Insecticidas				
e Combustibles y lubricantes para riego				
f Cajas				
g Trasporte a puerto				
h Arrendamiento				
<b>1.2 EQUIPO Y HERRAMIENTAS</b>				<b>20,000.00</b>
<b>1.3 MANO DE OBRA POSTCOSECHA</b>				<b>42,000.00</b>
<b>1.4 MATERIAL DE LIMPIEZA</b>				<b>20,000.00</b>
<b>1.5 GASTOS OPERACIONALES</b>				<b>112,127.00</b>
Fletes				
Certificaciones				
Cobranzas				
Servicios de instalaciones				
Alquileres de instalaciones de empaque				
<b>1.6 GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>				<b>105,000.00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>2,700,000.00</b>
<b>2 RECURSOS NO REEMBOLSABLES</b>				
<b>2.1 CAPACITACIÓN</b>				
<b>2.2 ASISTENCIA TÉCNICA</b>				
<b>TOTAL</b>				<b>300,000.00</b>
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>3,000,000.00</b>



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización  
de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-  
7<sup>a</sup>. Av. 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel.  
Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

### Formato Plan de Inversión:

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL PROYECTO "XXXXX".							
No.	RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDADES POR MANZANA	INVERSIÓN 1 MANZANA	INVERSIÓN 60 MANZANAS	TOTALES
<b>1 RECURSOS REEMBOLSABLES</b>							
<b>1.1 COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>							<b>2,400,873.00</b>
a Mecanización							
b Mano de Obra							
c Insumos:							
d Semilla							
Fertilizantes							
Fungicidas							
Insecticidas							
e Combustibles y lubricantes para riego							
f Cajas							
g Transporte a puerto							
h Amendamiento							
<b>1.2 EQUIPO Y HERRAMIENTAS</b>							<b>20,000.00</b>
<b>1.3 MANO DE OBRA POSTCOSECHA</b>							<b>42,000.00</b>
<b>1.4 MATERIAL DE LIMPIEZA</b>							<b>20,000.00</b>
<b>1.5 GASTOS OPERACIONALES</b>							<b>112,127.00</b>
Fletes							
Certificaciones							
Cobranzas							
Servicios de instalaciones							
Alquileres de instalaciones de empaque							
<b>1.6 GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>							<b>105,000.00</b>
<b>TOTAL</b>							<b>2,701,000.00</b>
<b>2 RECURSOS NO REEMBOLSABLES</b>							
<b>2.1 CAPACITACIÓN</b>							
<b>2.2 ASISTENCIA TÉCNICA</b>							
<b>TOTAL</b>							<b>300,000.00</b>
<b>GRAN TOTAL</b>							<b>3,000,000.00</b>



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



### Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización

de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-

7<sup>a</sup>. Av. 12-90 zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel

Teléfonos: 24137000 / 2413-7163. Fax: 2413-7165

### Formato de Flujo de Caja:

Rubro	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	AÑOS
Costos de Inversión												
Capacitación y Asistencia Técnica	300,000											
Equipo y Herramienta	20,000											
Costos de Operación												
Costos Fijos	2,814,407	2,970,530	2,899,655	2,828,780	2,757,005	2,687,030	2,687,030	2,687,030	2,687,030	2,687,030	2,687,030	
Gastos de Administración	195,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	
Mano de obra cultivo 60 manzanas	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	
Mano de obra post cosecha	42,000	120,400	120,400	120,400	120,400	120,400	120,400	120,400	120,400	120,400	120,400	
Insumos	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900	
Gastos operacionales	112,127	149,850	149,850	149,850	149,850	149,850	149,850	149,850	149,850	149,850	149,850	
Arrendamientos	64,000	64,000	64,000	64,000	64,000	64,000	64,000	64,000	64,000	64,000	64,000	
Costos variables	176,000	216,000	216,000	216,000	216,000	216,000	216,000	216,000	216,000	216,000	216,000	
Combustibles y lubricantes	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	
Material de limpieza	20,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	
Mecanización	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	
Costos de Venta	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	
Distribución	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	
Cajaz y envasque	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000	
Depreciación y amortizaciones	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	
Pago de Intereses	283,500	283,500	212,625	141,750	70,875							
Imprevistos	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	
Ingresos	3,199,000	6,040,000	6,040,000	6,355,000	6,355,000	6,355,000	6,355,000	6,355,000	6,355,000	6,355,000	6,355,000	
Ventas de Mielanga (exportable)	1,190,000	3,570,000	3,570,000	3,885,000	3,885,000	3,885,000	3,885,000	3,885,000	3,885,000	3,885,000	3,885,000	
Ventas de Mielanga (de segunda)		272,000	272,000	272,000	272,000	272,000	272,000	272,000	272,000	272,000	272,000	
Venta de Semillas (16,800,000 und.)	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	
Utilidad Bruta	575,593	3,062,470	3,140,345	3,526,220	3,597,095	3,667,970	3,667,970	3,667,970	3,667,970	3,667,970	3,667,970	
Impuesto sobre la Renta (5% Ventas)	169,500	301,000	302,000	312,750	317,750	317,750	317,750	317,750	317,750	317,750	317,750	
Utilidad Neta	406,093	2,762,470	2,838,345	3,206,470	3,279,345	3,350,220	3,350,220	3,350,220	3,350,220	3,350,220	3,350,220	
Depreciaciones y amortizaciones:	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	
Prestamo	2,700,000	673,000	673,000	673,000	673,000	673,000	673,000	673,000	673,000	673,000	673,000	
Flujo Neto Financiero Anual	-2,732,000	345,493	2,031,870	2,107,745	3,472,870	2,343,745	1,289,620	1,289,620	1,289,620	1,289,620	1,289,620	

### Formato de Plan de Amortización:

No.	Concepto	Periodo en años					
		0	1	2	3	4	5
	Monto total del Prestamo	2,700,000.00					
	Pago de capital		0	675,000.00	675,000.00	675,000.00	675,000.00
	Saldo		2,700,000.00	2,025,000.00	1,350,000.00	675,000.00	0.00
	Pago de Intereses		283,500.00	283,500.00	212,625.00	141,750.00	70,875.00
	Pago total		283,500.00	958,500.00	887,625.00	816,750.00	745,875.00

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION –MAGA–.  
7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.  
Teléfonos: PBX 2413-7000  
Directo: 2413-7163  
Fax: 2413-7165

**FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE  
LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA**  
**- FONAGRO -**

**GUIA PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AL**  
**- FONAGRO -.**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION –MAGA–.**  
7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.  
Teléfonos: PBX 2413-7000  
Directo: 2413-7163  
Fax: 2413-7165

## **GUIA PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS**

### **INTRODUCCION**

El presente documento, es una guia para las organizaciones que pretenden presentar propuestas de proyectos productivos, para optar al apoyo financiero en el FONAGRO. La cual pretende dar los lineamientos básicos para la estructuración y planteamiento de las propuestas a nivel de PREFACTIBILIDAD.

Cabe hacer mención que los contenidos mínimos presentados, son una adaptación de la guia propuesta por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), así como de la guia para formulación y evaluación de proyectos del Instituto Centroamericano de Administración Pública –ICAP- elaborado por Ramón Rosales Posas y finalmente, mediante aportes técnicos provenientes de las experiencias acumuladas del personal profesional y técnico laborante en el Fonagro en el primer semestre del año 2010.

A continuación se presenta la estructura y los contenidos mínimos que se deberán de desarrollar, así como una serie de propuestas de formatos para el desarrollo de temas específicos, como por ejemplo: presentación de indicadores, presupuesto general, análisis financiero, plan de amortización, entre otros.

Además se incluyen una serie de recomendaciones en cuanto a formato, números de copias, copia electrónica, etc. Lo anterior se desarrolla para mantener la uniformidad de la presentación en cuanto a edición y pretendiendo en todo momento garantizar la calidad técnica de las propuestas.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-**  
7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.  
Teléfonos: PBX 2413-7000  
Directo: 2413-7163  
Fax: 2413-7165

#### **ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS:**

- Cada proyecto deberá presentarse de manera impresa, empastado y engargolado, en original (1) y una (1) copia y con una (1) copia en CD, en letra arial, tamaño 11, a un espacio.
- Identificación de la persona individual o jurídica que elabora el documento de proyecto (hoja de vida, colegiado activo, patente de comercio, dirección y teléfonos para contacto)
- El número de beneficiarios directos deberá ser como mínimo de 25 personas para el caso de las organizaciones solicitantes.
- Contemplar en los beneficiarios directos de los proyectos la participación de hombres y mujeres ocupando puestos directivos dentro de la organización.
- La gestión en la presentación del proyecto, se realizará a través de la Coordinadora Departamental respectiva o directamente por la organización solicitante en las oficinas de FONAGRO.
- La información del proyecto debe ser consignada de manera clara y precisa en cada uno de los puntos solicitados y en el orden descrito en la presente guía. De lo contrario, éste no podrá ser considerado.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-**  
 7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.  
 Teléfonos: PBX 2413-7000  
 Directo: 2413-7163  
 Fax: 2413-7165

**INDICE**

Ficha técnica	
I. ASPECTOS GENERALES	5
RESUMEN	6
INTRODUCCION	6
1. CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA	6
Sobre la comunidad	6
Sobre la organización	6
2. ANALISIS INSTITUCIONAL	6
Antecedentes	6
Aspectos legales	7
Estructura administrativa	7
3. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA U OPORTUNIDAD	7
4. JUSTIFICACION	8
5. OBJETIVOS	8
Generales	8
Específicos	8
6. METAS	8
7. ACTIVIDADES	9
8. INDICADORES	9
9. MEDIOS DE VERIFICACION	9
II. ESTRUCTURA TECNICA DEL PROYECTO	10
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO	10
2. ESTUDIO TECNICO	10
Recursos humanos y capacidad instalada	10
Localización	10
Tamaño	11
Proceso productivo	11
Costo de producción	11
3. ESTUDIO DE MERCADO	11
Identificación del producto	12
Demanda	12
Oferta	12
Comercialización y mercadeo	13
Materias primas	13
Plan de ventas	13
4. ANALISIS FINANCIERO	13
Presupuesto general	14
Plan de inversión	14
Flujo de caja	14
Amortización de la deuda	14
Garantías	14
Desembolsos	14
5. PLAN DE EJECUCION	14
6. ANALISIS DE IMPACTO AMBIENTAL	15
Identificación de impactos	16
Valoración de impactos	16
Priorización de impactos	16
Caracterización de impactos	16
Medidas de mitigación	16
7. ANEXOS	16
	16

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-**  
 7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.  
 Teléfonos: PBX 2413-7000  
 Directo: 2413-7163  
 Fax: 2413-7165

### FICHA TÉCNICA

<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN</b>	
<b>DIRECCION PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, TELEFONOS Y CORREO ELECTRONICO</b>	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	
<b>BENEFICIARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias</li> <li>• Hombres</li> <li>• Mujeres</li> <li>• Niñ@s</li> <li>• Etnia</li> <li>• Edades</li> </ul>
<b>UBICACIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVO DE EJECUCION DEL PROYECTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caserío o comunidad</li> <li>• Aldea</li> <li>• municipio</li> <li>• Departamento</li> <li>• Coordenadas geográficas y UTM</li> </ul>
<b>MONTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto solicitado en crédito</li> <li>• Monto solicitado no reembolsable</li> <li>• Aporte de la organización</li> <li>• Otros aportes</li> <li>• Total</li> </ul>
<b>DESTINO DE LA INVERSION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicar claramente los principales rubros en los que se invertirán los recursos financieros.</li> </ul>
<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>	
<b>VALOR ACTUAL NETO DEL PROYECTO -VAN-</b>	
<b>TASA INTERNA DE RETORNO -TIR- DEL PROYECTO</b>	
<b>RELACION BENEFICIO/COSTO DEL PROYECTO</b>	
<b>RENTABILIDAD (%)</b>	

## I. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

### I RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO (1 página máximo)

Abordar cada uno de los aspectos principales del contenido del documento, haciendo énfasis en la parte del análisis financiero y las conclusiones sobre la evaluación financiera, económica y ambiental.

### II INTRODUCCIÓN: (1 página máximo)

Presentar una breve descripción del contenido del documento del proyecto, resaltando los aspectos más importantes como el propósito y las necesidades que se pretende atender con el proyecto, otros que se consideren importantes.

## 1. CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LA COMUNIDAD Y DE LA ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA (3 páginas máximo)

### *Sobre la comunidad donde se ejecutará el proyecto*

Realizar una caracterización general de la comunidad (Caserío, aldea, municipio, departamento) donde se ejecutará el proyecto y su área de cobertura. En este apartado incluir aspectos relacionados con número de habitantes (hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas), recursos naturales existentes, infraestructura vial (principales vías de acceso, tipo de carretera, entre otros), infraestructura productiva y social (escuelas, sistema de drenajes, agua potable, etc.), nivel de ingresos de la población, principales actividades generadoras de ingresos (agrícola, industrial, artesanía, turismo, etc.) por orden de importancia, promedio de integrantes del núcleo familiar, etnia e idioma predominante.

### *Sobre la organización beneficiaria:*

Describir el nivel de ingresos de los beneficiarios (si fuera posible proporcionar un promedio de ingresos por familia), actividades generadoras de ingresos (agrícola, industrial, artesanía, turismo, etc.), promedio de integrantes del núcleo familiar, etnia e idioma predominante, escolaridad. Será de vital importancia incluir la forma de participación de las mujeres en la organización y cómo se pretende trabajar con ellas en el proyecto, así como la participación de jóvenes, niños y niñas.

## 2. ANALISIS INSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA: (3 páginas máximo)

Este análisis tiene por objeto determinar los aspectos generales de la organización, desde sus antecedentes hasta su estructura administrativa, incluyendo los aspectos legales que le permiten ser sujeto de derechos y obligaciones, por lo que debe incluir:

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION –MAGA-

7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.

Teléfonos: PBX 2413-7000

Directo: 2413-7163

Fax: 2413-7165

## **Antecedentes:**

Es un resumen de sus objetivos, misión, visión; la iniciativa que impulsó la creación de la organización (cuándo y dónde se originó, con qué fines); comentar la fortaleza de su base organizacional; la naturaleza de sus actividades. Su experiencia en la ejecución de proyectos similares al que se presenta en esta oportunidad y breve descripción de los resultados obtenidos, capacidad de gestión, si han contado en el pasado con asistencia financiera, técnica o de otro tipo de instituciones cooperantes u otras fuentes.

Establecer como surge la organización, como se consolida y se ha fortalecido; en la parte administrativa, como se ha venido trabajando, cual ha sido su esquema operativo, y sus controles; en la parte productiva, cual ha sido la experiencia de producción, especialmente en la actividad a la cual se van a dedicar; cual es el mercado o los mercados actuales a sus producciones; cual ha sido la participación de la mujer dentro del que hacer de la organización; y conformación, hacer ver cual es su potencial y solidez (estado patrimonial) para ser sujeta de atención financiera.

## **Aspectos Legales:**

Los aspectos legales de la institución, deben describir e incluir fotocopias de documentos en anexo.

- Representación legal vigente, la que debe estar inscrita en el Registro Civil de su localidad.
- Conformación de la Junta Directiva (Tiempo de elecciones, por 2 años, reelección solo por un periodo).
- Publicación en el Diario Oficial del Acuerdo Gubernativo donde se reconoció su Personalidad Jurídica (Estatutos para el caso de las Fundaciones).
- Inscripción el Registro Civil para el caso de las asociaciones Civiles.
- Para el caso de Cooperativas inscripción en el INACOP.

## **Estructura Administrativa:**

Contiene el organigrama funcional de la entidad; descripción de la estructura orgánica adecuada para la ejecución del proyecto; descripción del personal con el número de personas y la descripción de sus funciones; sistemas de información y registro de datos que utiliza, así como las normas y procedimientos vigentes:

- Manual de organización normas y procedimientos.
- Herramientas manuales (kardex, tarjetas de control de inventarios, etc.) o computarizadas (hojas electrónicas, software específicos, etc.)

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION –MAGA–**

7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.

Teléfonos: PBX 2413-7000

Directo: 2413-7163

Fax: 2413-7165

**3. IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA U OPORTUNIDADES (1 pagina máximo)**

Dado que el propósito de formular un proyecto es determinar la alternativa óptima de solución al problema identificado ó bien mejorar la situación actual o aprovechar las oportunidades existentes, será necesario antes de iniciar el diseño del mismo, delimitar y describir claramente cuál es el problema o situación negativa que el proyecto pretende atender o las situaciones favorables en cuanto a negociaciones, comercialización, demanda insatisfecha, alianzas, etc.

De manera general se sugieren como pasos para la definición del problema, la identificación de las causas y efectos, respondiendo a los siguientes planteamientos:

- Síntomas o manifestaciones del problema
- Magnitud del problema, este es un criterio cuantitativo que trata de explicar por ejemplo que porcentaje de la población está siendo afectada por el problema.
- Posibles causas que generan el problema
- Cuáles son los efectos del problema o la necesidad insatisfecha.
- Se cuenta con datos e información suficiente para describir y delimitar el problema.

**4. JUSTIFICACIÓN: (1 página máximo)**

Explicar las razones por las que se elaboró y se desea ejecutar el proyecto, debe ser congruente con sus objetivos y con un proceso de identificación y priorización de problemas de la comunidad o grupo a ser beneficiado. Proporcionar toda la información necesaria que permita conocer la forma en que el proyecto pretende solucionar la problemática identificada, cómo se van a beneficiar los asociados y cuál será la participación de éstos dentro del proyecto.

**5. OBJETIVOS: (1 página máximo)**

**Objetivo General:** Es el fin último que persigue alcanzar el proyecto, que contribuirá a la solución del problema del sector, comunidad, grupo a ser beneficiado; está en función de la utilidad del proyecto, la misión y visión de la organización.

**Objetivos Específicos:** Deriva del objetivo general y describe el o los propósitos puntuales que el proyecto pretende alcanzar.

**6. METAS:** (1 página máximo)

La definición de metas debe responder a los objetivos planteados en el proyecto, y deben ser cuantificables y medibles en el corto, mediano y largo plazo. Y se deben de plantear tantas como sean necesarias por objetivo específico.

**7. ACTIVIDADES**

Se deberán de enlistar todas aquellas actividades que se desarrollaran para el logro de los objetivos específicos y sus respectivas metas, tratando en todo momento de establecer una secuencia lógica. Las actividades deberán de ser claras, que se puedan desarrollar con respecto al tiempo y disponibilidad de recursos.

**8. INDICADORES**

El planteamiento de indicadores se deberán de desarrollar con respecto a objetivos específicos, metas y actividades, los cuales lógicamente responderán al tipo y naturaleza del proyecto propuesto. Si embargo a continuación se enlistan una serie de indicadores los cuales se pretende que se desarrolle en la medida de lo posible, esto debido a que son indicadores que se manejan a lo interno del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

No.	Agrupación	Indicadores
1	Económico sociales	Jornales por unidad de área Jornales totales Generación de empleos eventuales Generación de empleos permanentes Sexo: Hombres – Mujeres Etnia: Costos de operación – administración – mantenimiento. Rentabilidad.
2	Financieros	VAN TIR R b/c
3	Técnicos	Unidad de área Unidad de medida Rendimientos (producción) Incrementos a las unidades de producción Incrementos a rendimientos o volúmenes de producción.
4	Otros que se considera que aplique para el proyecto específico.	

## **9. MEDIOS DE VERIFICACION.**

Se deberán de indicar cada uno de los medios de verificación que se implementaran para los logros de los objetivos (generales y específicos) y resultados o productos a obtener. Dentro de estos se pueden mencionar: Fotografías, ampológrafos, listado de participantes, etc.

## **II. ESTRUCTURA TÉCNICA DEL PROYECTO:**

### **1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

Se debe describir de manera general en qué consiste el proyecto, tipo de actividad económica, tecnología, principales actividades a realizar, principales actores, área de acción, rubros – renglones y montos a invertir, beneficiarios.

Así mismo, hacer mención brevemente de los objetivos y metas a lograr con el desarrollo del proyecto.

### **2. ESTUDIO TÉCNICO:**

#### **Recursos Humanos y Capacidad Instalada:**

Indicar la disponibilidad de recursos humanos, su experiencia y capacitación, indicar las personas clave (calificaciones necesarias) y el empleo total (número y costos).

Asimismo, describir la capacidad instalada en función de la producción (infraestructura, maquinaria y equipo, etc.) programas de producción y capacidad de producción (para el caso de proyectos de industria, agroindustria). Indicar si cuenta con subsedes (describir si son propias o arrendadas) o centros de producción, o centros de comercialización (centros de acopio, de abastecimiento, etc.)

#### **Localización:**

Indicar la zona geográfica de la organización y del proyecto, así como su área de influencia. Comentar sobre los siguientes aspectos:

- Resumir la importancia de la ubicación y emplazamiento del proyecto en el área seleccionada.
- Condiciones de infraestructura y medio ambiente.

En general, un proceso adecuado para el estudio de la localización debe abordar el problema de la macro localización y la micro localización. El examen de la macro localización nos lleva a la preselección de una varias áreas de mayor conveniencia. El análisis de la micro localización nos lleva a la definición puntual del sitio del proyecto.

En lo que se refiere a la micro localización, tienen especial importancia entre otros los siguientes factores:

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-

7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.

Teléfonos: PBX 2413-7000

Directo: 2413-7163

Fax: 2413-7165

- Existencia de vías de comunicación y transportes
- Servicios públicos básicos
- Precio de la tierra
- Conservación del patrimonio histórico
- Disponibilidad de áreas para los requerimientos actuales y de futuras ampliaciones.

## Tamaño del Proyecto:

El concepto de tamaño dependerá del tipo de proyecto que se esté formulando. Se mide por la capacidad de producción de un bien o de prestación de un servicio, definida en términos técnicos en relación con la unidad de tiempo de funcionamiento normal del proyecto.

En general el estudio de mercado permite una primera aproximación del tamaño del proyecto, ya que arroja información de su magnitud y una estimación de la tasa de crecimiento del mercado del bien o servicio.

Dependiendo del tipo de proyecto, en algunos casos habrá de indicarse los siguientes aspectos:

- Capacidad de atención o de cobertura.
- Población servida o área de influencia.
- Personas atendidas por periodo.
- Comportamiento del crecimiento de la población en edad escolar
- El mercado
- La tecnología
- El financiamiento
- La localización
- Disponibilidad de recursos humanos
- Capacidad gerencial

El tamaño del proyecto normalmente se expresa en unidades de medida, como por ejemplo metros cuadrados, hectáreas, número de galpones, etc.

## Proceso productivo:

Describir el nivel de tecnología aplicable al proyecto (predominio de mano de obra, o del capital, fluograma, etc.) indicando datos relacionados con la selección de dicha tecnología y la incorporación de la ingeniería del proyecto (Adjuntando en anexos lo relativo al mismo). Aquí debe incorporarse la descripción de todo el aspecto técnico productivo considerado dentro del proyecto, que conduzca a la obtención de los bienes o servicios que serán objeto de comercialización y que estarán generando los ingresos previstos dentro del proyecto.

Describir las diferentes fases de producción del proyecto a ejecutar, incluyendo el nivel tecnológico y la ingeniería a desarrollar. Ejemplo de un proyecto agrícola:

Para un proyecto de invernaderos:

Análisis y selección del área

Diseño y elaboración de planos

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION –MAGA-

7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.

Teléfonos: PBX 2413-7000

Directo: 2413-7163

Fax: 2413-7165

Medición y nivelación del terreno

Adquisición de materiales

Construcción de la infraestructura

Instalación del sistema de riego

Manejo agronómico del cultivo (incluir: días después de siembra, actividades a realizar, insumos a utilizar, dosis, etc.)

## **Costos de producción por unidad de área.**

Con base en el estudio técnico que se realice, determinar el cálculo de los costos de producción, debiendo considerar como unidades de área; manzanas, invernadero, galpones, estanques, etc. Con el uso de esta información se determinará la rentabilidad.

## **3. ANÁLISIS DE MERCADO:**

(4 páginas máximo)

El análisis de mercado es la actividad clave para determinar el alcance del programa de inversiones, de producción, la capacidad instalada, la tecnología requerida, e incluso su ubicación. Debe presentar una identificación del tipo de producto que se ofrecerá, la estructura de la demanda y oferta del mercado meta que la organización pretende atender a través del proyecto, así como aspectos de comercialización y su disponibilidad de materias primas.

El propósito de realizar estudio del mercado donde actuara el proyecto, es proporcionar elementos a quien realizará la inversión, sobre el posible comportamiento de las variables demanda y oferta, su grado de incertidumbre o riesgo que pueda asumir nuestro proyecto (bien o servicio). En este sentido se quiere establecer la existencia de una demanda insatisfecha; la cantidad de bienes y servicios provenientes del proyecto que la comunidad estaría dispuesta a adquirir a determinados precios y tarifas.

### **Identificación del producto:**

Descripción del bien o servicio que se desarrollará con la ejecución del proyecto, describiendo sus características principales, mercado al que se dirige, especificaciones relevantes y otros que contribuyan a tener la idea clara del tipo de bien o servicio que la organización realizará.

### **Demandas del producto**

En lo que a este tipo de proyectos se refiere, el análisis de la demanda, busca en primera instancia cuantificar la demanda actual del bien o servicio estudiando la información histórica en períodos que pueden ir desde 5 hasta 10 años partiendo de un análisis realista, ponderado y participativo de las necesidades y de otros datos que puedan influir sobre ella en función de los beneficiarios directos e indirectos. También persigue determinar la demanda futura proyectándola de acuerdo a los años de vida útil del proyecto; pretende identificar, cuantificar y localizar geográficamente las personas o entidades organizadas que serán usuarios o consumidores del bien o servicio que se ofrecerá con el proyecto, para el efecto se podrá recurrir a diferentes técnicas de proyecciones de tendencias históricas. El estudio de demanda permite determinar la posibilidad real de los productos o servicios, a través de una demanda insatisfecha. Con los estudios de demanda, pretendemos determinar el volumen de servicio o cantidad de producto requerido en el área de estudio; se busca establecer la población afectada y su nivel de

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-

7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.

Teléfonos: PBX 2413-7000

Directa: 2413-7163

Fax: 2413-7165

consumo para lo cual requerimos de conocer aspectos como los precios y el nivel de consumo tal como se observa en la fórmula:

$$D = P \cdot C$$

donde:

D=Demanda

P=Precio

C=Nivel de consumo

Siempre dentro de lo que son los estudios de demanda, se deben abarcar varios temas relacionados con el concepto de demanda, en tal sentido se deberá estudiar qué pasa con la demanda si no se realiza en proyecto, al igual que lo que sucederá con la demanda si se realiza el proyecto; dentro de este proceso es necesario establecer estimaciones sobre el crecimiento de la población a efecto de poder llegar a definir un comportamiento del consumo per cápita.

- Describir el mercado destinatario y su segmentación (grupo de consumidores y productos).
- Tamaño y composición de la demanda efectiva actual.
- Estimación de la demanda futura para el éxito del proyecto.
- Los mercados en los que se pretende penetrar.

## Oferta del producto

Este análisis busca determinar la oferta actual y futura en función de los beneficiarios directos e indirectos, proyectando la misma de acuerdo a los años de vida útil del proyecto. De acuerdo a lo anterior, trata de establecer:

- Qué cantidades anuales del bien o servicio se ofrecen actualmente en el lugar
- Quiénes ofrecen el servicio/producto en la actualidad ofrece.
- Cuáles son los precios de venta actuales en que obtiene el bien o servicio.
- Indicar el tipo y la intensidad de la competencia.
- Los principales competidores, sus características y estrategias de comercialización.

## Comercialización y mercadeo:

- Definir los canales de comercialización
- Analizar precios de compra-venta
- Analizar márgenes de utilidad entre los actores de los canales de comercialización
- Contactos de posibles compradores (Anexar contratos de compra del producto)
- Describir el programa de ventas (estimación de los ingresos procedentes de las ventas anuales durante la vida del proyecto).
- Describir la estrategia de comercialización seleccionada.
- Márgenes de comercialización.
- Costos de comercialización (estimación de costos de ventas y de distribución), plan de mercadeo.
- Estimación y Fijación de precios.

**Materias Primas:**

Describir la disponibilidad de materias primas, materiales y componentes, suministros de fábrica, etc. Indicar las necesidades mensuales o anuales de insumos materiales. Señalar si cuenta con una estrategia para comercialización de insumos materiales. Describir los requisitos para la selección de materias primas y suministros relacionados con:

- Calidad.
- Cantidad disponible.
- Fuentes de abastecimiento proveedores.
- Costos unitarios.

**Plan de ventas**

- Se refiere a las actividades necesarias para llevar acabo el proyecto y su identificación en el tiempo. Se traduce en un cronograma de que relaciona, tiempos, recursos y actividades.

**4. ANÁLISIS FINANCIERO:**

Es el análisis de la viabilidad financiera, que ordena y sistematiza la información de carácter monetario, adjuntando los antecedentes y cuadros analíticos para determinar.

**Presupuesto general del proyecto:**

El presupuesto general del proyecto contemplará o tomara en cuenta la información vertida en el cálculo de costos de producción o de inversión por unidad de área presentado en el estudio técnico y proyectado para la totalidad del tamaño del proyecto.

Por lo general y dependiendo de la naturaleza del proyecto, este deberá de presentar el detalle de los siguientes aspectos:

Costos de inversión: hace referencia a todas aquellas inversiones que se vayan a realizar mediante rubros como activos fijos, bienes muebles e inmuebles, capital de trabajo.

Costos de operación: harán referencia a todos los costos fijos y variables, como por ejemplo: gastos en insumos, mano de obra, costos de ventas, gastos de administración, gastos de mantenimiento, etc.

Para lo anterior se adjunta un formato (Ver anexos de guía), mediante el cual se deberá presentar la información.

**Plan de Inversión (general – detallado)**

El plan de inversión del proyecto pretende tener claro el destino de los fondos o recursos financieros, mediante el desglose en rubros y regiones de inversión.

El plan de inversión detallado se deberá presentar en los formatos respectivos, mediante un solo archivo para cada uno de los rubros de inversión.

Para lo anterior se adjunta un formato (Ver, anexos de guía), mediante el cual se deberá presentar la información.

**Flujo de caja**

El flujo de caja deberá de contener toda la información presentada en los apartados anteriores, para esto se deberán de tomar en consideración los siguientes aspectos:

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION –MAGA-

7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.

Teléfonos: PBX 2413-7000

Directo: 2413-7163

Fax: 2413-7165

Costos y naturaleza de inversión (inversiones fijas (terrenos, infraestructura, edificios, maquinaria vehículos, equipo, mano de obra, imprevistos), inversiones diferidas (licencias, patentes, estudios de pre inversión, contratos, legalización, avalúos), capital de trabajo, costos de operación, administración y mantenimiento) ingresos del proyecto, vida útil del proyecto, tasa de depreciaciones, impuestos, valor de rescate (todos aquellos activos a los cuales se les aplica la depreciación total del proyecto, y todavía conservan un valor de mercado).

Lo anterior, servirá para el cálculo de los indicadores respectivos: Valor actual neto –VAN–, Tasa interna de retorno –TIR–, Relación Beneficio/Costo).

Para lo anterior se adjunta un formato (Ver anexos de guía), mediante el cual se deberá presentar la información.

## Propuesta de amortización de la deuda

La amortización de la deuda deberá de tomar en cuenta lo siguiente: tasa de interés al 10.5% sobre saldos anual, contemplar si fuera necesario periodo de gracia para pago a capital (pudiendo ser 1 o 2 años dependiendo del tipo de proyecto), pago de intereses a partir del primer año, el capital deberá de pagarse mediante cuotas niveladas y distribuidas en los años respectivos. Para lo anterior se adjunta un formato (Ver anexos de guía), mediante el cual se deberá presentar la información.

## Propuesta de garantías

Las garantías podrán ser de tipo prendario, hipotecario ó fiduciario, quedando en primera instancia en manos de los interesados la propuesta, tomando en cuenta aspectos como: monto total solicitado con financiamiento, capacidad de pago interna de la asociación y de los asociados. Todo lo anterior deberá evaluado por el Fonagro y posteriormente autorizado.

## Plan de desembolsos

El plan de desembolsos deberá de presentarse tomando en cuenta la información del plan de inversión solamente que proyectado en el tiempo e indicando claramente los respectivos montos solicitados a ser desembolsados. Por ejemplo de forma semestral o anual, debidamente justificado con aspectos técnicos y administrativos.

## 5. PLAN DE EJECUCIÓN

### Plan de Ejecución Técnica:

Este plan de ejecución deberá de contener de forma descriptiva y a manera de cronograma, a los actores respectivos, sus respectivos roles, funciones, beneficios a obtener. Pero haciendo referencia puntual y detallada de todos los aspectos técnicos que conlleve la ejecución técnica del proyecto.

Dependiendo de la naturaleza del proyecto, pudiendo ser: agrícola, producción animal, agroindustria, apícola, banco comunal, hidrobiológico, fortalecimiento institucional.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION –MAGA–**

7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.

Teléfonos: PBX 2413-7000

Directo: 2413-7163

Fax: 2413-7165

**6. ANALISIS DE IMPACTO AMBIENTAL: (2 páginas máximo)**

Este capítulo se desarrollará mediante dos situaciones, la primera el desarrollo de aspectos técnicos en el ámbito ambiental y el segundo los requisitos administrativos a cumplir con el Fonagro.

**Aspectos técnicos**

**Identificación de impactos ambientales:** este aspecto se desarrollara mediante el uso de cualquier metodología, pudiendo ser: matrices de vaciado, listas de chequeo, matrices de redes, etc.

**Valoración de impactos ambientales:** a los impactos ambientales identificados se les deberá de valorar mediante el uso de la metodología que mas convenga, de preferencia que incluya un análisis del valor de importancia.

**Priorización de impactos ambientales:** tomando en cuenta el valor de importancia, se procederá a priorizar los impactos y realizar una jerarquización, de mayor a menor.

**Caracterización de impactos:** de acuerdo a la jerarquización se procederá a elegir a los que al criterio técnico sean los mas importantes y se procederá a caracterizar los mismos, tomando en todo momento el sustento técnico que brinde la información necesaria para su caracterización.

**Propuesta de medidas de mitigación:**

Las propuestas se harán únicamente para los impactos que fueron caracterizados, tomando en consideración además de los aspectos técnicos, aspectos económicos para su implementación y la legislación nacional ambiental vigente.

**Procedimientos.**

Presentar el formulario de evaluación ambiental inicial al Ministerio de Ambiente (MARN) y al FONAGRO la resolución emitida por el MARN.

Si el proyecto es aprobado por FONAGRO para optar a los recursos deberá presentar el estudio correspondiente. (artículo 8 de la Ley de Protección y Mejoramiento de Medio Ambiente.)

**7. ANEXOS:**

1. Incluir dentro de estos, todos aquellos documentos que respalden las inversiones a desarrollar, o los documentos contables, legales, constitutivos, técnicos, cuadros de análisis financiero – económico, mapas, croquis y cualquier otro que sea necesario.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-**7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.

Teléfonos: PBX 2413-7000

Directo: 2413-7163

Fax: 2413-7165

**iii. ANEXOS DE GUIA****Formato Presupuesto general**

PLAN DE INVERSIÓN PROYECTO "XXXXXX"				
No.	RUBROS	INVERSIÓN 1 MANZANA	INVERSIÓN 60 MANZANAS	TOTALES
<b>1 RECURSOS REEMBOLSABLES</b>				
<b>1.1 COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>				<b>2,400,873.00</b>
a Mecanización				
b Mano de Obra				
c Insumos:				
d Semilla				
e Fertilizantes				
f Fungicidas				
g Insecticidas				
h Combustibles y lubricantes para riego				
i Cajas				
j Traslado a puerto				
k Arrendamiento				
<b>1.2 EQUIPO Y HERRAMIENTAS</b>				<b>20,000.00</b>
<b>1.3 MANO DE OBRA POSTCOSECHA</b>				<b>42,000.00</b>
<b>1.4 MATERIAL DE LIMPIEZA</b>				<b>20,000.00</b>
<b>1.5 GASTOS OPERACIONALES</b>				
Fletes				<b>112,127.00</b>
Certificaciones				
Cobranzas				
Servicios de instalaciones				
Alquileres de instalaciones de empaque				
<b>1.6 GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>				<b>105,000.00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>2,700,000.00</b>
<b>2 RECURSOS NO REEMBOLSABLES</b>				
<b>2.1 CAPACITACIÓN</b>				
<b>2.2 ASISTENCIA TÉCNICA</b>				
<b>TOTAL</b>				<b>300,000.00</b>
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>3,000,000.00</b>

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-**

7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.

Teléfonos: PBX 2413-7000

Directo: 2413-7163

Fax: 2413-7165

**Formato Plan de inversión**

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL PROYECTO "XXXXX"							
No.	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDADES POR MANZANA	INVERSIÓN 1 MANZANA	INVERSIÓN 50 MANZANAS	TOTALES
<b>1 RECURSOS REEMBOLSABLES</b>							
<b>1.1 COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>							
a. Mecanización							2,400,873.00
b. Mano de Obra							
c. Insumos:							
d. Semilla							
e. Fertilizantes							
f. Fungicidas							
g. Insecticidas							
h. Combustibles y Lubricantes para Riego							
i. Caja							
j. Transporte al Puerto							
k. Arrendamiento							
<b>1.2 EQUIPO Y HERRAMIENTAS</b>							20,000.00
<b>1.3 MANO DE OBRA POSTCosecha</b>							42,000.00
<b>1.4 MATERIAL DE LIMPIEZA</b>							20,000.00
<b>1.5 GASTOS OPERACIONALES</b>							112,127.00
Fletes							
Certificaciones							
Cobranzas							
Servicios de instalaciones							
Alquiler de instalaciones de empaque							
<b>1.6 GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>							100,000.00
<b>TOTAL</b>							3,790,000.00
<b>2 RECURSOS NO REEMBOLSABLES</b>							
<b>2.1 CAPACITACIÓN</b>							
<b>2.2 ASISTENCIA TÉCNICA</b>							
<b>TOTAL</b>							300,000.00
<b>GRAN TOTAL</b>							3,990,000.00

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION –MAGA–**  
 7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.  
 Teléfonos: PBX 2413-7000  
 Directo: 2413-7163  
 Fax: 2413-7165

### Formato de Flujo de caja

Rubro	AÑOS										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Costos de Producción											
Capacitación y Asistencia Técnica	300,000										
Combustible y Mantenimiento	20,000										
Costos de Operación											
Costos Fijos	2,614,400	2,970,530	2,893,495	2,828,780	2,757,905	2,687,030	2,647,030	2,647,030	2,647,030	2,647,030	2,647,030
Gastos de Administración	162,4292	1,790,290	1,790,290	1,790,290	1,790,290	1,790,290	1,790,290	1,790,290	1,790,290	1,790,290	1,790,290
Mano de obra cultivo & mantenimiento	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240
Mano de obra postcolección	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000
Impuestos	3,110,900	3,110,900	3,110,900	3,110,900	3,110,900	3,110,900	3,110,900	3,110,900	3,110,900	3,110,900	3,110,900
Gastos operacionales	112,127	119,850	119,850	119,850	119,850	119,850	119,850	119,850	119,850	119,850	119,850
Ajustamientos	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000
Costos variables	176,000	216,000	216,000	216,000	216,000	216,000	216,000	216,000	216,000	216,000	216,000
Combustible y lubricantes	76,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000
Material de limpieza	20,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000
Mantenimiento	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000
Costos de Venta	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600
Contribuciones	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600
Caídas y desperdicio	184,000	284,000	284,000	284,000	284,000	284,000	284,000	284,000	284,000	284,000	284,000
Depreciación y amortización	40,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000
Pago de Intereses	165,000	187,500	212,625	242,750	270,875						
Impuestos	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040
Ingresos	3,399,000	4,040,000	4,040,000	4,040,000	4,040,000	4,040,000	4,040,000	4,040,000	4,040,000	4,040,000	4,040,000
Ventas de Maíz (kg exportable)	1,190,000	1,578,000	1,578,000	1,578,000	1,578,000	1,578,000	1,578,000	1,578,000	1,578,000	1,578,000	1,578,000
Ventas de Maíz (kg de segunda)		270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000
Venta de Semilla (10,000,000 m3/d)	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000
Utilidad Bruta	575,533	3,069,470	3,140,345	3,231,220	3,397,295	3,667,370	3,667,370	3,667,370	3,667,370	3,667,370	3,667,370
Impuesto sobre la Renta (5% Ventas)	166,500	302,000	337,750	387,750	313,750	313,750	313,750	313,750	313,750	313,750	313,750
Utilidad Neta	406,033	2,767,470	2,714,845	2,208,470	3,179,345	3,310,220	3,310,220	3,310,220	3,310,220	3,310,220	3,310,220
Depreciaciones y amortizaciones	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000
Prestamo	2,700,000	675,000	675,000	675,000	675,000	675,000	675,000	675,000	675,000	675,000	675,000
<b>Pago Neto Financiero Anual</b>	<b>-2,732,000</b>	<b>345,493</b>	<b>3,031,870</b>	<b>2,102,745</b>	<b>3,472,470</b>	<b>2,543,745</b>	<b>2,289,620</b>	<b>2,289,620</b>	<b>2,289,620</b>	<b>2,289,620</b>	<b>2,289,620</b>

### Formato de Plan de amortización

No.	Concepto	Periodo en años					
		0	1	2	3	4	5
	<b>Monto total del Prestamo</b>	<b>2,700,000.00</b>					
	<b>Pago de capital</b>		<b>0</b>	<b>675,000.00</b>	<b>675,000.00</b>	<b>675,000.00</b>	<b>675,000.00</b>
	<b>Saldo</b>		<b>2,700,000.00</b>	<b>2,025,000.00</b>	<b>1,350,000.00</b>	<b>675,000.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>Pago de Intereses</b>		<b>283,500.00</b>	<b>283,500.00</b>	<b>212,625.00</b>	<b>141,750.00</b>	<b>70,875.00</b>
	<b>Pago total</b>		<b>283,500.00</b>	<b>958,500.00</b>	<b>887,625.00</b>	<b>816,750.00</b>	<b>745,875.00</b>

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION –MAGA–**

7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.

Teléfonos: PBX 2413-7000

Directo: 2413-7163

Fax: 2413-7165

**REQUISITOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LAS ORGANIZACIONES PARA OPTAR A FINANCIAMIENTOS DEL “FONAGRO”**

Según el Reglamento de Crédito, los grupos solicitantes de crédito al fideicomiso FONAGRO deben llenar los requisitos siguientes:

No.	DESCRIPCIÓN	CHEK
1.	<p>Carta de solicitud dirigida al Gerente de FONAGRO y firmada por Junta Directiva o Representante Legal.</p> <p>Documento del proyecto o estudio de pre inversión a nivel de factibilidad, indicando los aspectos siguientes:            (FONAGRO proporciona el instructivo para la presentación de proyectos).</p> <p><b>I. Aspectos Generales</b></p> <p><b>Resumen</b></p> <p><b>Introducción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Caracterización socioeconómica</li> <li>2. Análisis institucional</li> <li>3. Identificación problema u oportunidades</li> <li>4. Justificación</li> <li>5. Objetivos</li> <li>6. Metas</li> <li>7. Actividades</li> <li>8. Indicadores</li> <li>9. Medios de verificación</li> </ul> <p><b>II. Estructura técnica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción del proyecto</li> <li>2. Estudio técnico</li> <li>3. Estudio de mercado</li> <li>4. Análisis financiero</li> <li>5. Plan de ejecución</li> <li>6. Análisis de impacto ambiental</li> <li>7. Anexos</li> </ul>	
3.	Fotocopia LEGALIZADA del Acta o Escritura de constitución de la organización (incluir estatutos de la entidad)	
4.	Certificación de inscripción LEGALIZADA de la organización en el registro respectivo (Asociación en el Sistema Único del Registro de personas Jurídicas del Min. Gobernación –SIRPEJU-, Cooperativas en INACOP, ECAs en el Fondo de Tierras).	
5.	Fotocopia LEGALIZADA del acta notarial que acredite la representación legal ejercida y que se encuentre vigente.	
6.	Certificación de inscripción LEGALIZADA del Representante Legal en el registro respectivo (Asociación en SIRPEJU-, Cooperativas en INACOP, ECAs en el Fondo de Tierras que esté vigente).	
7.	Fotocopia LEGALIZADA de la cédula de vecindad del Representante Legal.	
8.	Fotocopia de la constancia de NIT del Representante Legal. ACTUALIZADA	
9.	Fotocopia de la constancia de registro en el sistema tributario de la organización. –RTU-	
10.	Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujo Efectivo), de los tres últimos períodos contables. En caso de organizaciones que inicien operaciones, presentar un estado patrimonial. Certificados por el Contador/Auditor.	
11.	Fotocopia de cedula del contador, NIT, y su número de registro respectivo.	
12.	La organización deberá presentar CUENTADANCIA y Fotocopia del recibo ingresos, autorizado por Contraloría General de Cuentas de la Nación (63 A)	

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION –MAGA–**  
7<sup>a</sup>. Av. 12-90, Zona 13, Edificio Monja Blanca, Tercer Nivel, Oficina 312.  
Teléfonos: PBX 2413-7000  
Directo: 2413-7163  
Fax: 2413-7165

13.	Certificación del acta de Asamblea General o del órgano superior autorizando la gestión del proyecto.	
14.	Referencias bancarias y comerciales	
15.	La institución solicitante deberá estar solvente con el FONAGRO, con el Banco y con cualquier entidad financiera. (Presentar constancias de solvencia).	
16.	Presentar constancia de recepción firmada y sellada por el MARN del formulario de Evaluación Ambiental inicial o la resolución del Ministerio,	
17.	Otros que a juicio del Consejo Directivo de FONAGRO sean solicitados.	

**REQUISITOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LAS ORGANIZACIONES PARA OPTAR A FONDOS DEL  
"FONAGRO"**

Según el Reglamento de Crédito, los grupos solicitantes de crédito al fideicomiso FONAGRO deben llenar los requisitos siguientes:

No	DESCRIPCIÓN	CHEK
1.	Carta de solicitud dirigida al Gerente de FONAGRO y firmada por Junta Directiva o Representante Legal.	
2.	<p>Documento del proyecto o estudio de pre inversión a nivel de factibilidad, indicando los aspectos siguientes:  (FONAGRO proporciona el instructivo para la presentación de proyectos).</p> <p><b>I. Aspectos Generales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resumen</li> <li>Introducción</li> <li>1. Caracterización socioeconómica</li> <li>2. Análisis institucional</li> <li>3. Identificación problema u oportunidades</li> <li>4. Justificación</li> <li>5. Objetivos</li> <li>6. Metas</li> <li>7. Actividades</li> <li>8. Indicadores</li> <li>9. Medios de verificación</li> </ul> <p><b>II. Estructura técnica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción del proyecto</li> <li>2. Estudio técnico</li> <li>3. Estudio de mercado</li> <li>4. Análisis financiero</li> <li>5. Plan de ejecución</li> <li>6. Análisis de impacto ambiental</li> <li>7. Anexos</li> </ul>	
3.	Fotocopia LEGALIZADA del Acta o Escritura de constitución de la organización (incluir estatutos de la entidad)	
4.	Certificación de inscripción LEGALIZADA de la organización en el registro respectivo (Asociación en el Sistema Único del Registro de personas Jurídicas del Min. Gobernación –SIRPEJU-, Cooperativas en INACOP, ECAs en el Fondo de Tierras).	
5.	Fotocopia LEGALIZADA del acta notarial que acredite la representación legal ejercida y que se encuentre vigente.	
6.	Certificación de inscripción LEGALIZADA del Representante Legal en el registro respectivo (Asociación en SIRPEJU-, Cooperativas en INACOP, ECAs en el Fondo de Tierras que esté vigente).	
7.	Fotocopia LEGALIZADA de la cédula de vecindad del Representante Legal.	
8.	Fotocopia de la constancia de NIT del Representante Legal. ACTUALIZADA	
9.	Fotocopia de la constancia de registro en el sistema tributario de la organización. –RTU-	
10.	Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujo Efectivo), de los tres últimos períodos contables. En caso de organizaciones que inicien operaciones, presentar un estado patrimonial. Certificados por el Contador/Auditor.	
11.	Fotocopia de cedula del contador, NIT, y su número de registro respectivo.	
12.	La organización deberá presentar CUENTADANCIA y Fotocopia del recibo ingresos, autorizado por Contraloría General de Cuentas de la Nación (63 A)	
13.	Certificación del acta de Asamblea General o del órgano superior autorizando la gestión del proyecto.	
14.	Referencias bancarias y comerciales	
15.	La institución solicitante deberá estar solvente con el FONAGRO, con el Banco y con cualquier entidad financiera. (Presentar constancias de solvencia).	
16.	Presentar constancia de recepción firmada y sellada por el MARN del formulario de Evaluación Ambiental Inicial o la resolución del Ministerio,	
17.	Otros que a juicio del Consejo Directivo de FONAGRO sean solicitados.	

Rubro	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	AÑOS										
Costos de Inversión											
Capacitación y Asistencia Técnica	300.000										
Equipo y Herramienta	20.000										
Costos de Operación											
Costos Fijos	2.814.407	2.970.530	2.899.655	2.828.780	2.757.905	2.687.030	2.687.030	2.687.030	2.687.030	2.687.030	2.687.030
Gastos de Administración	1.674.267	1.790.390	1.790.390	1.790.390	1.790.390	1.790.390	1.790.390	1.790.390	1.790.390	1.790.390	1.790.390
Mano de obra cultivo 60 manzanas	105.000	105.000	105.000	105.000	105.000	105.000	105.000	105.000	105.000	105.000	105.000
Mano de obra post-cosecha	240.240	240.240	240.240	240.240	240.240	240.240	240.240	240.240	240.240	240.240	240.240
Insumos	42.000	120.400	120.400	120.400	120.400	120.400	120.400	120.400	120.400	120.400	120.400
Gastos operacionales	1.110.900	1.110.900	1.110.900	1.110.900	1.110.900	1.110.900	1.110.900	1.110.900	1.110.900	1.110.900	1.110.900
Arrendamientos	112.127	149.850	149.850	149.850	149.850	149.850	149.850	149.850	149.850	149.850	149.850
Costos variables	64.000	64.000	64.000	64.000	64.000	64.000	64.000	64.000	64.000	64.000	64.000
Combustibles y lubricantes	176.000	216.000	216.000	216.000	216.000	216.000	216.000	216.000	216.000	216.000	216.000
Material de limpieza	96.000	96.000	96.000	96.000	96.000	96.000	96.000	96.000	96.000	96.000	96.000
Mecanización	20.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000
Costos de Venta	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000
Distribución	573.600	573.600	573.600	573.600	573.600	573.600	573.600	573.600	573.600	573.600	573.600
Cañas y empaque	189.600	189.600	189.600	189.600	189.600	189.600	189.600	189.600	189.600	189.600	189.600
Depreciación y amortización	384.000	384.000	384.000	384.000	384.000	384.000	384.000	384.000	384.000	384.000	384.000
Pago de Intereses	60.600	60.600	60.600	60.600	60.600	60.600	60.600	60.600	60.600	60.600	60.600
Imprevistos	283.500	283.500	212.625	141.750	70.875						
Ingresos	107.040	107.040	107.040	107.040	107.040	107.040	107.040	107.040	107.040	107.040	107.040
Ventas de Malanga (exportable)	3.390.000	6.040.000	6.040.000	6.355.000	6.355.000	6.355.000	6.355.000	6.355.000	6.355.000	6.355.000	6.355.000
Ventas de Malanga (de segunda)	1.150.000	3.570.000	3.570.000	3.885.000	3.885.000	3.885.000	3.885.000	3.885.000	3.885.000	3.885.000	3.885.000
Venta de Semilla (16.800.000 unid.)	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000
Utilidad Bruta	575.593	3.069.470	3.140.345	3.526.220	3.597.095	3.667.970	3.667.970	3.667.970	3.667.970	3.667.970	3.667.970
Impuesto sobre la Renta (5% Ventas)	169.500	302.000	302.000	317.750	317.750	317.750	317.750	317.750	317.750	317.750	317.750
Utilidad Neta	406.093	2.767.470	2.838.345	3.208.470	3.279.345	3.350.220	3.350.220	3.350.220	3.350.220	3.350.220	3.350.220
Depreciaciones y amortizaciones	60.600	60.600	60.600	60.600	60.600	60.600	60.600	60.600	60.600	60.600	60.600
Prestamo	2.700.000		675.000	675.000	675.000	675.000	675.000	675.000	675.000	675.000	675.000
Flujo Neto Financiero Anual	-2.732.000	345.493	2.031.870	2.102.745	2.472.870	2.543.745	3.289.620	3.289.620	3.289.620	3.289.620	3.289.620
Saldo acumulado											

Proyección a 10 años:

VAN	Q6.352.283,75
TIR	58,10%
B/C	

### **Presupuesto General, montos en (Q).**



1	Concepto	Periodo en años				
		0	1	2	3	4
Monto total del Prestamo	2.700.000,00					
Pago de capital		0	675.000,00	675.000,00	675.000,00	675.000,00
Saldo		2.700.000,00	2.025.000,00	1.350.000,00	675.000,00	0,00
Pago de Intereses		283.500,00	283.500,00	212.625,00	141.750,00	70.875,00
Pago total		283.500,00	958.500,00	887.625,00	816.750,00	745.875,00

En base a periodo de gracia para pago de capital, calcularlo a una tasa de interés del 10.5 % sobre saldos anuales.

El pago de intereses es desde el primer año.

Todas son cuotas anuales, al vencimiento del año correspondiente.

### Presupuesto General, montos en (Q).

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL PROYECTO "XXXXX".							
No.	RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDADES POR MANZANA	INVERSIÓN 1 MANZANA	INVERSIÓN 60 MANZANAS	TOTALES
1	RECURSOS REEMBOLSABLES						
1.1	COSTOS DE PRODUCCIÓN						2.600.873,00
a	Materización						
b	Mano de Obra						
c	Instrumentos						
d	Semilla						
	Fertilizantes						
	Fungicidas						
	Insecticidas						
e	Combustibles y lubricantes para riego						
f	Cáscaras						
g	Transporte a puerto						
h	Arrendamiento						
1.2	EQUIPO Y HERRAMIENTAS						20.000,00
1.3	MANO DE OBRA PÓSTICOSECHA						42.000,00
1.4	MATERIAL DE LIMPIEZA						29.000,00
1.5	GASTOS OPERACIONALES						112.127,00
	Fletes						
	Certificaciones						
	Cobranzas						
	Servicios de instalaciones						
	Alquileres de instalaciones de empaque						
1.6	GASTOS ADMINISTRATIVOS						105.000,00
	TOTAL						
2	RECURSOS NO REEMBOLSABLES						2.700.000,00
2.1	CAPACITACIÓN						
2.2	ASISTENCIA TÉCNICA						
	TOTAL						
	GRAN TOTAL						3.000.000,00

NOTA:

Boleta No. \_\_\_\_\_

*finagro*

BOLETA PARA CARACTERIZAR ORGANIZACIONES

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora Inicio: \_\_\_\_\_

Información General de la Organización

01. Nombre de la Organización: \_\_\_\_\_

02. Status Jurídico de la Organización:

- 2.1 Asociación (Civil)
- 2.2 Asociación (No Gubernamental)
- 2.3 Cooperativa
- 2.4 Fundación
- 2.5 Federación
- 2.6 ECAS
- 2.7 Otros


03. Actividad Principal de la Organización:

- 3.1 Agrícola
- 3.2 Pecuario
- 3.3 Hidrobiológico
- 3.4 Artesanales
- 3.5 Agroindustria
- 3.6 Bancos Comunales
- 3.7 Infraestructura Productiva
- 3.8 Otros


04. Dirección de la Organización: \_\_\_\_\_ Coordenadas: \_\_\_\_\_

4.1 Aldea: \_\_\_\_\_  
4.2 Municipio: \_\_\_\_\_  
4.3 Departamento: \_\_\_\_\_  
4.4 Teléfonos: \_\_\_\_\_  
4.5 Fax: \_\_\_\_\_  
4.6 Correo Electrónico: \_\_\_\_\_  
4.7 Página Web o Publicación (especificar) \_\_\_\_\_

05. Inicio y Legalización:

5.1 Fecha de Inicio como Organización: \_\_\_\_\_  
5.2 Fecha en que se Legalizó: \_\_\_\_\_

06. Representación Legal:

6.1 Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_  
6.2 Fecha de Registro del Representante Legal: \_\_\_\_\_

07. Servicios que Presta:

- 7.1 Crédito
- 7.2 Productivos
- 7.3 Comercialización
- 7.4 Transformación
- 7.5 Infraestructura
- 7.6 Salud
- 7.7 Educación
- 7.8 Otros


08. Nombre de los miembros, de cada cargo dentro de la organización:

8.1 Presidente (a) Junta Directiva: \_\_\_\_\_  
8.2 Vicepresidente (a) Junta Directiva: \_\_\_\_\_  
8.3 Secretario (a) Junta Directiva: \_\_\_\_\_  
8.4 Tesorero: \_\_\_\_\_  
8.5 Vocal I: \_\_\_\_\_  
8.6 Vocal II: \_\_\_\_\_  
8.7 Director (a): \_\_\_\_\_

### Aspectos organizativos administrativos y legales de la organización

#### 1 Planes o Programas

- 1.1 Cuentan con un Plan Estratégico
- 1.2 No Cuentan con un Plan Estratégico

#### 2 Las Decisiones son consideradas por:

- 2.1 Asamblea General
- 2.2 Junta Directiva / Consejo de Administración
- 2.3 Gerencia

#### 3 Esta Agrupada a una Organización de Segundo Grado:

- 3.1 Si
- 3.2 No

#### 4 Documentación legal de la Organización. (Revisión de documentos)

- 4.1 Personería Jurídica actualizada en Registro respectivo
- 4.2 Personería Jurídica No actualizada

#### 5 Poseen Instrumentos Administrativos (libros de controles, reglamentos y manuales)

- 5.1 Si
- 5.2 No: Por qué

#### 6 Personal de la Organización

- 6.1 Cuenta Con Personal Técnico Administrativo (de dos a más)
- 6.2 No Cuenta Con Personal Técnico Administrativo (de dos a más)

#### 7 Experiencia en Ejecución de Proyectos

- 7.1 Si
- 7.2 No

Cuales: \_\_\_\_\_

#### 8 La organización Trabaja con Perspectiva de Género

- 8.1 Si
- 8.2 No

Tiene Presencia de mujeres en el grupo y en la Junta Directiva

100%  50%  25%

#### 9 Programa de capacitación.

- 9.1 Existe un Programa de Capacitación para el Personal Administrativo y Técnico
- 9.2 Existe pero solo para uno de los dos
- 9.3 No existe

#### 10 Formación de Recurso Humano

- 10.1 Se está Formando Recurso Humano Local bajo un Programa o Estrategia
- 10.2 Se Forma Eventualmente
- 10.3 No se Está Formando

III Estado Financiero y Patrimonio de la Organización

1 Cuenta actualmente con:

- 1.1 Fondos Propios
- 1.2 Créditos
- 1.3 Donaciones


2 Cuentas por pagar:

- 2.1 No Posee Deudas
- 2.2 Si posee Deudas; Entidad Acreedora


3 Cuenta con excedentes de capital del tipo de:

- 3.1 Ganancias
- 3.2 En Equilibrio
- 3.3 Pérdidas


4 Cuenta con capital para:

- 4.1 Inversión
- 4.2 Capital de Trabajo
- 4.3 Para Distribuir Entre Asociados
- 4.4 Creación de Reservas (Inepartible, Social, Educación etc.)


5 Cuenta con patrimonio como:

- 5.1 Terrenos, predios o lotes
- 5.2 Edificio Propio, Centro de Acopio, Mobiliario, Equipo y Vehículos
- 5.3 Infraestructura Insuficiente
- 5.4 No Cuenta con Infraestructura


**IV Servicios de la Organización y Convenios y Alianzas de la Organización**

1. **Naturaleza de los Servicios por la Organización:**  
1.1 Propios  
1.2 Gestionados
2. **Tipo de servicios prestados**  
2.1 Productivos  
2.2 Sociales  
2.3 Intermediación Financiera
3. **Beneficiarios de los servicios que presta la Organización**  
3.1 Asociados  
3.2 No Asociados  
3.3 Ambos
4. **Área de Influencia Geográfica de prestación de los servicios**  
4.1 Regional  
4.2 Departamental  
4.3 Municipal  
4.4 Local
5. **Proyectos que Atiende Actualmente:**  
5.1 Más de 5  
5.2 Entre 2 y 5  
5.3 Sólo Uno  
5.4 No Tiene Proyectos
6. **Número de Fuentes Financieras que Maneja:**  
6.1 Más de 3  
6.2 Entre 2 y 3  
6.3 Sólo 1  
6.4 Ninguna
7. **Atiende a otras organizaciones**  
7.1 Si  
7.2 No   
Cuales: \_\_\_\_\_
8. **Realiza Capacitación y Asistencia Técnica :**  
8.1 Si  
8.2 No
9. **Interacción con Otras Organizaciones o Instancias:**  
9.1 Existe  
9.2 No Existe
10. **Agremiada a la AGEXPORT:**  
10.1 Está Agremiada  
10.2 No está Agremiada
11. **Pertenece o participa en alguna cadena productiva**  
11.1 Si  
11.2 No   
Cuales: \_\_\_\_\_

Sistema de Componentes y Punto de Corte interno:

- a) NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN
- b) ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD DE ESTUDIO
- c) ESTADO FINANCIERO Y PATRIMONIO DE LA ORGANIZACIÓN
- d) SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN A COMUNIDAD Y ALREDEDOR DE LA ORGANIZACIÓN
- e) OTRAS

Componentes. Número de participantes:

	De los que son:	Punto	
B	- De los que son docentes - De los que son administrativos	0	Años
C	- De los que son docentes - De los que son administrativos	21	Años
D	- De los que son docentes - De los que son administrativos	51	Años
E	- De los que son docentes - De los que son administrativos	60	Años

La Situación Actualizada en Verdadero del Componente:

	DEPARTAMENTO	SECCIONES	GRADO	ESTADO	PERIODICIDAD	PERIODICIDAD
B	EDUCACION	EDUCACION	0	Activa	QUINCENAL	QUINCENAL
C	EDUCACION	EDUCACION	0	Activa	QUINCENAL	QUINCENAL
D	EDUCACION	EDUCACION	0	Activa	QUINCENAL	QUINCENAL
E	EDUCACION	EDUCACION	0	Activa	QUINCENAL	QUINCENAL

## CONTENIDOS DEL INFORME QUE DEBEN PRESENTAR LAS ORGANIZACIONES A FONAGRO

No. de informe \_\_\_\_\_ Periodo que abarca el Informe: del \_\_\_\_\_ Al \_\_\_\_\_

Informes Mensuales, trimestrales (Esto va a depender de acuerdo a lo que se establece en la respectiva cláusula de convenio suscrito)

### I. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

#### 1. Datos específicos del proyecto

01	Nombre Del Proyecto:			
02	Organización Beneficiada:			
03	Beneficiarios:	Hombres:	Mujeres:	Total:
04	Ubicación:			
05	Convenio Administrativo:			
06	Monto Aprobado:			
07	Dirección / teléfonos para recibir notificaciones y envío de documentación referente al proyecto:			

#### 2. BREVE INTRODUCCIÓN (resumen de lo realizado en el periodo que abarca el informe)

Resumir en una breve descripción de lo que se avanzó y efectuó en el periodo del informe con relación al proyecto.

#### 3. Principales Problemas encontrados

Se hará mención en este apartado las principales problemas o limitaciones, internas o externas, que se han enfrentado durante la ejecución de las actividades del proyecto.

Problemática / dificultades encontradas	Soluciones tomadas y/o consideradas

### II. DETALLE DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y RESULTADOS / COMPONENTES Y/O RUBROS OBTENIDOS

#### 1. Actividades realizadas o en ejecución en el periodo considerado.

Se realizará una breve descripción de cada una de las actividades ejecutadas o en ejecución en el proyecto durante el PERÍODO cubierto por el informe. La documentación relevante de cada actividad (por ejemplo, para una capacitación, la relación de participantes, el programa, Temas, tiempo de realización etc.) será incluida en un anexo al informe el listado de participantes, etc.

Con el fin de mantener la estructura del diseño, se describirán por orden las actividades correspondientes a cada uno de los resultados previstos, manteniendo la numeración que les corresponde en la matriz de planificación.

Tabla de Análisis de la Actividades Principales

Actividades Desarrolladas y a desarrollar (para ver su avance)	Comentario de las actividades programadas (Descripción)	% de ejecución
• Compra de materiales para la construcción de los centros de acopio. • Pago de mano de obra para la construcción de los invernaderos	• Se compró los materiales para la construcción de 2 invernaderos, quedando pendiente la compra del resto por falta de capital. • Se pago la plantilla de enero por un monto de Q. 5,000.00 para el pago de 10 jornales de trabajo.	28 %
• Firma de contratos de crédito • Entrega de Q. 15 cheques par créditos agrícolas	• Se realizaron y firmaron 15 contratos de créditos. • Solo se entregaron 10 cheques porque los socios no llegaron a recibirla, se entregarán en el transcurso del mes	40 %

**2. Resultados de / componentes obtenidos en el periodo (Objetivos, Metas e indicadores y resultados propuestos).**

En este apartado se describirán sintéticamente los resultados (cantidad y calidad) obtenidos en el periodo cubierto por el informe. Se recurrirá a una valoración de tipo cualitativo y se incluirán además los indicadores y fuentes de verificación utilizados para constatar el nivel de logro de los resultados alcanzados.

Por otra parte, es importante incluir observaciones con relación a las principales actitudes, reacciones y valoración de esos resultados por parte de los beneficiarios de la intervención y otras instancias implicadas.

Finalmente, se describirá la evolución de los factores externos con incidencia en el logro de los resultados, así como posibles riesgos detectados durante la ejecución y no previstos inicialmente, que pudieran dificultar la consecución de esos resultados.

**Tabla de Análisis del Avance General de los Resultados**

Resultados Esperados	Avances de los Resultados Reales Obtenidos (Descripción)	% de Ejecución Física		
		Planteado	Ejecutado	% avance
Ej. Construcción de Invernaderos para producción de tomate	A la fecha se ha construido 1 Invernadero en su totalidad, los restantes están en la primera fase de construcción, con la colocación inicial de la estructura de madera, anexo fotos.	3	1	33 %
25 créditos a otorgar en el primer año	Se han entregado 10 créditos previstos, de los cuales se beneficiaron a 6 mujeres y a 9 hombres., anexo listado, con los montos y el destino del préstamo.	25	10	40 %

Nota: Los resultados son los propuestos en la realización de determinado proyecto.

**Tabla de Análisis del Avance de los Objetivos**

Objetivos Previstos	Cumplimiento de los objetivos Previsto
General: xxxxxxxxxxxxxxxxx	Se estima que el objetivo propuesto al momento no puede evaluarse en su cumplimiento por el periodo de ejecución del proyecto, pero se hará un cambio al mismo para mejorar la ejecución. Análisis: se cumplirá o No se cumplirá, necesita ajustes o modificaciones para mejora de ejecución del proyecto
Específicos:	
1.	El objetivo en mención está siendo cumplido, considerando que el avance en acreditación de créditos está en un 60 % de avance
2.	

Nota el análisis de los objetivos deberá de ser en función a; la probabilidad de cumplirlos o no, se podrán hacer ajustes a los mismos, pero con la consulta técnica y recordaciones que la Unidad Técnica de Seguimiento y Evaluación (UTSE) de FONAGRO.

**Tabla Análisis de los Indicadores previstos**

Indicadores previstos	Comentario de los Indicadores Previstos
Área de Siembra	
Generación de empleo H y M	
No. Eventos de capacitación	
Específicos del Proyecto xxxxxxx	
No. De H y M capacitados	

Nota: los Indicadores del proyecto, deben de estar bien identificados

**III. ASPECTOS PRESUPUESTARIOS**

**1. Ejecución presupuestaria en el periodo**

Se cumplimentará el modelo propuesto de tabla presupuestaria, que permite detallar para cada uno de los fondos (aporte de la organización, aporte FONAGRO)

- el presupuesto total del proyecto por actividades/ resultados recogido en el diseño;
- el grado de ejecución presupuestaria para cada una de las actividades/ resultados en el periodo semestral cubierto por el informe de seguimiento, comparando las previsiones de gasto en el periodo de presentación de informe, con los gastos reales en que se haya incurrido en el periodo y determinando las diferencias entre ambos;
- el grado de ejecución presupuestaria para cada una de las actividades/ resultados, acumulada desde el inicio del proyecto.

**Tabla de análisis de ejecución financiera del proyecto**

No	Rubro / renglón	presupuestad o	Ejecutado	Saldo	% de ejecución

**2. Fiscalización y auditorías internas (cumplimiento a las recomendaciones de auditoria):**

Colocar en este apartado las acciones implementadas con respecto a las recomendaciones de auditoria

Recomendaciones emitidas por unidad Técnica de Seguimiento y Evaluación y de Auditoría	Acciones implementadas por la organización a las recomendaciones emitidas

**I. CONCLUSIONES GENERALES**

**II. ANEXOS**

Deberá incorporarse como anexo documentación complementaria de cada actividad, listados de participantes a capacitaciones, fotografías, cuadros de otorgamiento de créditos, etc.

Presentar original a FONAGRO, con papel membretado de la organización y debidamente sellado y firmado por el representante legal y/o presidente de la organización.

## CONTENIDOS DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

### DATOS DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

En este apartado se trata de incluir el nombre del proyecto (que deberá ser lo más descriptivo que sea posible y coincidir básicamente con el enunciado del objetivo específico del proyecto), su localización geográfica, la institución de la que surge la propuesta y todo lo previsto en la tabla que a continuación se presenta.

UTSE-FON-SE-xx-2010  
Guatemala xx de Septiembre de 2010

### INFORME DE SEGUIMIENTO

#### I. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

Vista de seguimiento:	No:	Fecha de la Visita:
01 Nombre Del Proyecto:		
02 Organización Beneficiada:		
03 Beneficiarios:	Hombres:	Mujeres:
04 Ubicación:		
05 Convenio Administrativo:		
Adendum		
06 Monto Aprobado:		
07 Fondos No Reembolsables:		
Fondos Reembolsables:		
07 Destino de los Recursos:		
08 Plazo de Ejecución:	Años:	Fecha Inicio del convenio: Fecha Vencimiento de convenio: Fecha de Acreditación del Primer desembolso: _____ Monto:
09 Cuentadante:		
10 Representante Legal: (No teléfono)		

#### II. ANÁLISIS RESUMIDO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO

##### 1. ANÁLISIS GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. / PROGRESO DE LA IMPLEMENTACIÓN:

Calificación	Criterio	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO
	Very satisfactorio (MS):	La implementación y ejecución del proyecto está cumpliendo con todo lo establecido, tal y como se contempla en convenio (plazos, destinos, componentes) y el plan original y la calidad de los resultados es buena.
x	Satisfactorio (S):	La implementación y ejecución del proyecto está cumpliendo con todo lo establecido, tal y como se contempla en convenio, plan original y la calidad de resultados es aceptable. La implementación de algunos componentes/nubos/actividades puede precisar/necesitar medidas correctoras/modificaciones, pero no afectarán gravemente el plazo (menos del 15% del calendario existente) ni retrasarán la implementación global del proyecto.
	Insatisfactorio (I):	Componentes significativos no están cumpliendo con lo establecido en convenio (plazos, destinos, nubos etc), ni el plan original en la implementación y planificación del proyecto o bien existe problema con la calidad de los componentes/nubos/actividades. Se puede estar produciendo un retraso grave en la implementación del proyecto (más del 15% del calendario existente). Se están aplicando medidas correctoras/modificaciones que pueden producir/cambiar/alterar los resultados previstos.
	Muy insatisfactorio (MI)	Los componentes más significativos no están cumpliendo el plan original de la implementación y ejecución del proyecto y/o existe un problema con la calidad de los componentes. No se ha identificado ninguna medida correctora factible o no existe un acuerdo con el organismo ejecutor sobre las medidas correctoras apropiadas.

Breve comentario del Criterio:

2. ¿CON LA EJECUCIÓN ACTUAL DEL PROYECTO, SE ALCANZARÁN (O HA PERMITIDO) ALCANZAR ELLOS OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S) PREVISTO(S)?

Calificación	Criterio	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	Suposición
X	Muy probable (MP):	Se espera que el proyecto cumpla o supere su objetivo(s) Previstos.	Alta o Baja
	Probable (P):	Se espera que el proyecto cumpla la mayor parte de su objetivo (s) prevista.	
	Poco probable (PP):	No se espera que el proyecto cumpla una parte importante de su objetivo (s) Previstos.	
	Improbable (I):	No se espera que el proyecto cumpla su objetivo(s) Previstos	

Breve comentario del Criterio:

Suposiciones:

Alta (A): se espera que la suposición se cumpla en el momento oportuno y no tenga un impacto negativo en los resultados.  
 Baja (B): no se espera que la suposición se cumpla en el momento oportuno y tenga un impacto negativo en los resultados.

3. PRESENTACION DE INFORMES POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN

PERÍODO	FECHA DE ENTREGA DE INFORMES					
	Fecha Prevista	Fecha entrega	CAUSAS DEMORA	No. Prog./Item	Entregados	% avance
Trimestral, Mensual 2010	Con base a convenio			3	1	33

4. MODIFICACIONES O CAMBIOS IMPORTANTES REALIZADOS AL PROYECTO.

Se trata de reflejar, para cada una de LOS DESTINOS propuestos en convenio, las modificaciones realizadas en relación con lo inicialmente previsto (variaciones en términos de plazos, duración, localización, nº de beneficiarios, supresión de alguna actividad o incorporación de nuevas actividades, RUBROS Y REGLONES etc). Se detallarán asimismo las razones que explican y justifican las variaciones descritas en las actividades.

BREVE RESUMEN DEL CAMBIO REALIZADO Y/O SOLICITADO	FECHA SOLICITUD	FECHA RESPUESTA	RESPUESTA Y/O RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE FONAGRO

III. DETALLE DE LO OBSERVADO RESPECTO A LOS OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y RESULTADOS / DESTINOS Y/O RUBROS, REGLONES.

1. Actividades realizadas o en ejecución en el periodo considerado.

Se realizará una breve descripción de cada una de las actividades ejecutadas o en ejecución en el proyecto durante el PERÍODO cubierto por el informe. La documentación relevante de cada actividad (por ejemplo, para una capacitación, la relación de participantes, el programa, etc.) será incluida en un anexo al informe.

Con el fin de mantener la estructura del diseño, se describirán por orden las actividades correspondientes a cada uno de los resultados previstos, manteniendo la numeración que les corresponde en la matriz de planificación.

Cuadro de Análisis de la Actividades

Actividades Desarrolladas	Avances de las actividades programadas (Descripción)	% de Ejecución

2. Resultados/metas propuestas en el proyecto en el periodo

En este apartado se describirán sintéticamente los resultados (cantidad y calidad) obtenidos en el periodo cubierto por el informe. Se recurrirá a una valoración de tipo cualitativo y se incluirán además los indicadores y fuentes de verificación utilizados para constatar el nivel de logro de los resultados alcanzados.

Por otra parte, es importante incluir observaciones con relación a las principales actitudes, reacciones y valoración de esos resultados por parte de los beneficiarios de la intervención y otras instancias implicadas.

Finalmente, se describirá la evolución de las hipótesis o factores externos con incidencia en el logro de los resultados, así como posibles riesgos detectados durante la ejecución y no previstos inicialmente, que pudieran dificultar la consecución de esos resultados.

**Cuadro de Análisis del Avance de los Resultados/metas propuestas**

Resultados Esperados	Avances de Los Resultados Reales Obtenidos (Descripción)	% de Ejecución

**Cuadro de Análisis del Avance de los Objetivos**

Objetivos Previstos	Cumplimiento del objetivo Previsto

Sugerencias a modificaciones de los objetivos

**Cuadro de Análisis de los Indicadores previstos**

Indicadores previstos	Avance de lo planificado	% de Ejecución

Note: los que apliquen al proyecto y solicitados por gobierno

### 3. Principales dificultades/obstáculos encontradas

Se hará mención en este apartado las principales dificultades o limitaciones, internas o externas, que se han enfrentado durante la ejecución de las actividades del proyecto.

Probleática / dificultades encontradas	Soluciones Propuestas	compromisos
Técnico, organizativo, climático, financiero etc.		

### 4. Recomendaciones y sugerencias sobre Objetivos, actividades y resultados/ componentes

Una vez descritas las actividades ejecutadas y los resultados obtenidos en el periodo, así como las posibles variaciones con relación a lo inicialmente previsto en el diseño, este apartado está destinado a contemplar, en caso necesario, las recomendaciones prácticas oportunas para:

- reorientar (ampliando, reduciendo, cambiando su duración, etc.) las actividades en ejecución o a ejecutar en el futuro inmediato;
- suprimir o añadir alguna actividad;
- superar las dificultades encontradas y minimizar los posibles riesgos que afecten a la ejecución de actividades o al logro de resultados.

Además, deberán incorporarse reflexiones y recomendaciones acerca de la previsible o no contribución de los resultados previstos al logro del objetivo específico.

## IV. ASPECTOS PRESUPUESTARIOS

### f. Ejecución presupuestaria en el periodo

Se cumplimentará el modelo propuesto de tabla presupuestaria, que permite detallar para cada uno de los fondos (aporte de la organización, aporte FONAGRO)

- el presupuesto total del proyecto por actividades/ resultados recogido en el diseño;
- el grado de ejecución presupuestaria para cada una de las actividades/ resultados en el periodo semestral cubierto por el informe de seguimiento, comparando las previsiones de gasto en el semestre con los gastos reales en que se haya incurrido en el periodo y determinando las diferencias entre ambos;
- el grado de ejecución presupuestaria para cada una de las actividades/ resultados, acumulada desde el inicio del proyecto.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	TIEMPO DE EJECUCIÓN EN TRIMESTRE (2008)		
						Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3
1	Materiales de Construcción	2	GLOBAL	Q 3.478,48	Q 6.956,95			
2	Instalación Estructura Metálica	2	GLOBAL	Q 5.217,71	Q 10.435,43			
3	Mano de Obra	2	GLOBAL	Q 2.658,73	Q 5.397,46			
4			GLOBAL	Q -	Q -			
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>				Q 23.199,84				
INVERSIÓN MENSUAL EN Q.					Q 7.536,70	Q 7.536,70	Q 8.116,44	
INVERSIÓN ACUMULADA EN Q.						Q 15.073,39	Q 23.289,84	
INVERSIÓN MENSUAL EN %					32,50%	32,50%	35%	
INVERSIÓN ACUMULADA EN %						65%	100%	

Nota: Esta tabla en anexos, trabajarla en Excel para irla actualizando

## 2. Fiscalización y auditorías Internas (Hallazgos):

Colocar en este apartado las auditorias realizadas y las recomendaciones emitidas.

## 3. Comentarios a las modificaciones respecto al presupuesto inicial

En este apartado se comentarán y justificarán los cambios presupuestarios solicitados con justificación técnica y financiera.

## 4. Recomendaciones y sugerencias sobre el presupuesto

Se incluirán en este apartado sugerencias relativas al presupuesto, tales como reorientaciones presupuestarias, plazos adecuados para los desembolsos pendientes, etc.

## V. CUMPLIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS:

Si aplica a la visita de seguimiento

## VI. CONCLUSIONES GENERALES

## VII. RECOMENDACIONES GENERALES AL PROYECTO

## VIII. ANEXOS

Podrá Incorporarse como anexo documentación complementaria de cada actividad, tal como la Bitácora de la visita, fotografías, solicitudes cambio etc.

Posterior a desarrollo del Informe de seguimiento, se procederá a obtener 2 copias para:

- Original para Archivo (Expediente de proyecto, debidamente foliado al ingresarlo al mismo visto bueno de UTSE y Gerencia)
- Copia para el Técnico
- Copia para Archivo de coordinación de la UTSE
- Para la organización